

**LINEAMIENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN
FORMATIVA**
PROGRAMA DE CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y
RECREACIÓN

Documento guía. Actualizado en noviembre de 2014

Ps. Asseneth Sastre

Ps. Carmen Victoria Forero

22/07/2011

Contenido

Capítulo 1.....	4
Presentación de la investigación formativa	4
INTRODUCCIÓN	4
CONCEPTO DE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN:	4
JUSTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA:	5
OBJETIVOS DEL CAMPO	9
OBJETIVO GENERAL:	9
OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	9
ALGUNOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	10
ELEMENTOS TRANSVERSALES:.....	12
PERFIL DE FORMACIÓN PARA EL PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA QUE BRINDA EL CAMPO:	13
COMPETENCIAS DE FORMACIÓN DEL CAMPO PARA EL PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA	17
Capítulo 2.....	0
Ejercicios de Investigación Semestral (E.I.S.)	0
PRESENTACIÓN:.....	0
NATURALEZA DEL EJERCICIO INVESTIGATIVO SEMESTRAL:	0
PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO INVESTIGATIVO SEMESTRAL: ..	1
FUNCIONES DEL ASESOR:	4
EVALUACION DEL EJERCICIO DE INVESTIGACION	5
FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ASESORIA:.....	5
PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO:	6
ENTREGA Y SOCIALIZACIÓN DE EJERCICIOS INVESTIGATIVOS SEMESTRALES:	6
INSTRUMENTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	7
SOCIALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS MEJORES EJERCICIOS DE INVESTIGACIÓN:.....	7

CUADRO 1. ELEMENTOS DEL INFORME: DESARROLLO EJERCICIO	
INVESTIGATIVO SEGÚN NIVEL.....	1
DESEMPEÑOS ESPERADOS EN CADA UNO DE LOS NIVELES DE FORMACIÓN	
EN INVESTIGACION	0
PRIMER SEMESTRE:	0
SEGUNDO SEMESTRE:	0
CUARTO SEMESTRE:	1
SEXTO SEMESTRE.....	2
OCTAVO SEMESTRE:.....	2
CAPÍTULO 3	0
ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN POR CICLOS Y	
ESPACIOS ACADÉMICOS CONFORME A LOS EJES DEL SER, EL SABER Y EL	
SABER HACER.....	0
CAPÍTULO 4	0
NORMAS APA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS	0
Formato 1: Inscripción para el EIS	4
FORMATO 2: SEGUIMIENTO PROCESO DE ASESORÍA EIS	0
FORMATO 3: REGISTRO DE NOTAS DE LOS EIS	0
CAPÍTULO 6	1
PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	1
Introducción al Pensamiento Científico y Producción de Texto	¡Error! Marcador no definido.
Habilidades Investigativas	¡Error! Marcador no definido.
Análisis Cuantitativo	¡Error! Marcador no definido.
Proyecto de Investigación	¡Error! Marcador no definido.
Diseño Metodológico	¡Error! Marcador no definido.
Trabajo de grado	

Capítulo 1.

Presentación de la investigación formativa

INTRODUCCIÓN

El documento que el lector tiene en sus manos da cuenta del lugar que la formación investigativa tiene en el proceso de preparación del estudiante durante su recorrido a través del programa profesional. Se plantea el sentido que esta formación específica tiene en la construcción del perfil profesional en coherencia con los principios y políticas institucionales y las necesidades del mundo actual. Se delimita el campo, no como una región o dominio del conocimiento sino como un saber hacer que permite al estudiante participar de manera activa en el proceso de construcción de conocimiento y desarrollar su potencial de aprendizaje. Se plantean los propósitos de las acciones pedagógicas, la estructura del plan de estudios (competencias, contenidos, secuencia, metodología, formas de evaluación) con la caracterización de cada uno de los espacios académicos de los ciclos (básico, profesionalización y profundización) y componentes (obligatorio y flexible). Finalmente se propone una bibliografía básica que puede orientar la profundización en temas pertinentes a la formación investigativa.

Se plantea en detalle la estrategia privilegiada por el proceso de formación, que son los Ejercicios Investigativos semestrales, para lo cual se describe la estructura en la que se insertan, los procesos, procedimientos y actores implicados.

CONCEPTO DE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Más que un campo o región de conocimiento, la investigación es el procedimiento por el cual aquel se construye. En ese sentido, nos provee de las reflexiones necesarias en torno a la naturaleza de la realidad y del proceso de conocimiento, es decir, a todo lo implicado en la relación sujeto-cognoscente y objeto-cognoscible, y a las consecuencias de esta relación. A partir de ello, nos ofrece métodos para acercarnos al conocimiento de la realidad de modo que lo que se dice de ella nos facilite como colectividad su comprensión y transformación, con sentido de responsabilidad y dentro de las reglas del proceso de producción científica.

Como campo de formación del programa profesional, podemos entonces entender la investigación como actividad generadora de nuevos conocimientos en torno al fenómeno deportivo y recreativo, la cultura física, las disciplinas relacionadas y la pedagogía propia de la formación de profesionales en el área, cuyas lógicas, lenguajes, procesos y procedimientos deben ser comprendidas y apropiadas por parte del estudiante, de modo que desde su ser, saber y saber hacer pueda situarse como investigador en el área de las prácticas y experiencias corporales.

Por otra parte, la investigación es, por supuesto, una poderosa herramienta de aprendizaje y desarrollo cognitivo. En virtud de ello, la participación en experiencias de este tipo estimula el desarrollo del interés por el conocimiento y la vinculación como agente activo en su proceso de producción, en procesos de conceptualización, problematización, observación, reflexión, toma de decisiones, planeación, recopilación y registro de información, análisis, interpretación, pensamiento crítico, argumentación y proposición. En este campo se genera un escenario pedagógico que fomente la reflexión y la participación activa en la construcción de conocimientos, la recuperación del deseo y el interés, la búsqueda, la indagación, la curiosidad, la lectura, la observación, la experimentación, una postura interrogativa y reflexiva, la discusión, el debate, el intercambio y socialización del conocimiento.

JUSTIFICACIÓN DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN LA FACULTAD DE CULTURA FÍSICA:

¿Quién es el profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación? Esta es la pregunta con la que el prospecto del programa profesional describe su oferta de formación, y en ella enuncia textualmente: “es un profesional **preparado para hacer lecturas comprensivas de contextos, que le permitan transformar la realidad** social y personal en los campos de la formación físico-deportiva, la administración, la recreación, la estética, la promoción de la salud y la pedagogía... **a través de procesos de investigación y desarrollo del pensamiento crítico, para la construcción permanente de alternativas que generen bienestar y mejor calidad de vida**”...(agregaría yo), desde las experiencias corporales.

Como es evidente en esta “promesa” (en términos de los procesos de gestión de calidad) que hace la universidad a los candidatos al programa, la investigación ocupa un lugar central en la formación. Para dar cuenta de este lugar central de la investigación en la formación del profesional en Cultura Física, Deporte y Recreación se plantea a continuación un recorrido desde los principios y políticas de la Facultad y de la universidad, pasando por un reconocimiento de la realidad inmediata y actual que impone demandas a los profesionales de hoy, para terminar en los procesos de desarrollo personal que se dinamizan en la actividad investigativa.

Desde su misión, la Facultad se ha venido comprometiendo con la formación de profesionales “que estén en capacidad de reconocer las demandas y necesidades del mundo actual y del contexto sociocultural particular, para ofrecer propuestas y alternativas que, desde las experiencias corporales, contribuyan al desarrollo integral del ser humano y al mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, los grupos y las comunidades, a través de la formulación y gestión de proyectos con la investigación como herramienta básica, para así dirigir sus acciones a toda la población, independientemente de su edad, sexo o condición socioeconómica, en escenarios pedagógicos, empresariales, recreativos, organizacionales y comunitarios” (Documento primera Reforma curricular, FCFDR, 2004, pg. 6).

Desde su visión, y de manera consecuente, la Facultad “está comprometida con la gestión de los procesos investigativos y de producción de conocimiento científico y social para atender a las demandas sociales e institucionales y a los requerimientos de la educación superior en tanto valoración ecológica propia de su dominio. (Documento primera Reforma curricular, FCFDR, 2004, p. 7).

Esta concepción del lugar central de la investigación en la formación profesional está además respaldada de manera clara y comprometida por las políticas institucionales de la USTA. El PEI de la Universidad considera la investigación, con la docencia y la proyección social, una de las funciones sustantivas o actividades características de la educación superior, que ...”conducen a los bachilleres al mayor nivel posible de maduración personal y de compromiso con las necesidades de la vida colectiva...pues el estudiante universitario debe egresar con la suficiente comprensión de la condición humana...con las indispensables competencias profesionales y

hábitos investigativos, que lo hagan apto para descubrir y afrontar problemas especializados” (PEI, USTA, 2004, p.83.)

Además, para la Universidad Santo Tomás, la investigación y la docencia no se encierran en sí mismas pues solo adquieren sentido si contribuyen al bienestar humano y al proceso global de humanización, buscando “en nuestro contexto el desarrollo integral de nuestros pueblos”, en función del bien común (Política de Investigación en la Universidad Santo Tomás, Abril 2007 p. 61). En este marco, las políticas institucionales de la USTA contemplan la investigación formativa como proceso central en la formación de sus profesionales y apunta a “propiciar la comprensión y aplicación de los principios y pautas metodológicas, técnicas y procedimientos de la investigación cualitativa o cuantitativa con el ánimo de motivar, despertar el espíritu investigativo y emprendedor de los estudiantes y docentes para la apropiación de los referentes teóricos a través de aplicaciones prácticas. **Esta formación es inherente a los currículos y explícita**, en cuanto a la formación del espíritu investigativo, en tanto el estudiante accede a los conocimientos de elementos teóricos, métodos y técnicas de investigación propias de su disciplina...” (Política de Investigación en la Universidad Santo Tomás, Abril 2007, p. 63).

Pero la presencia de la investigación en el proceso de formación y su explicitación en espacios académicos del currículo, no solo queda ampliamente justificada desde los principios y políticas institucionales. Además de ello, una mirada a la naturaleza de los problemas actuales que desafían la participación de nuestros profesionales, y que se relacionan a continuación, permite comprender la necesidad de una formación tal, que los prepare para el reto de comprender y transformar su entorno:

1. El alto índice de problemas de salud (dificultades cardiovasculares, stress, problemas metabólicos y otros), atribuibles a la prevalencia de un estilo de vida sedentario, donde la alta velocidad en el ritmo de vida y los avances tecnológicos, conllevan en lo posible a minimizar el movimiento o su intensidad.
2. La prevalencia en el sistema educativo de un modelo pedagógico tradicional que desde edades tempranas privilegia el desarrollo en la dimensión cognoscitiva, dejando de lado, subvalorando e incluso reprimiendo las experiencias corporales, como fuente de conocimiento y desarrollo integral.

3. Una organización urbana caracterizada por espacios habitacionales y laborales minúsculos para nada favorable a la expansión de los cuerpos por el movimiento; una sociedad en la que, a través de los grandes medios de difusión de masas, se invita persistentemente al individuo a invertir su tiempo libre en formas masivas y prefabricadas. (Los videojuegos y la televisión).
4. Una sociedad que concibe el cuerpo como objeto de consumo (reinados, gimnasios, dietas, salas de belleza, publicidad), situación que nos pone ante el reto de dignificar lo corporal y construir actitudes favorables al reconocimiento de la integralidad humana, por encima de cualquier afán mercantilista.
5. Una academia que se ha preocupado mas por la fragmentación y especialización que por articular e integrar el conocimiento derivado de las diferentes disciplinas frente a lo corporal y mejorar su comprensión (medicina, psicología, sociología, antropología, teología, filosofía etc) en aras de promover una mejor calidad de vida. De ahí la visión parcial y desintegrada que frente al ser humano sustentan los profesionales que egresan de las instituciones de educación superior.
6. El desconocimiento de una legislación que estimula y apoya las prácticas corporales masivas (que aluden al deporte como derecho público) y de las instancias políticas y administrativas que se están ocupando de generar espacios, programas, escenarios y recursos para la creación de una cultura física (como ciclo-rutas, parques etc.)
7. La gran demanda de orientación en el uso adecuado del tiempo libre de niños y jóvenes durante la jornada alterna a la escolar que supera la capacidad de respuesta de las instituciones involucradas.
8. Unos profesionales en el área (Recreación, Deporte, Cultura) que no cuentan con formación administrativa para planear y gestionar proyectos empresariales o comunitarios, con criterio de calidad, competitividad y cobertura.
9. El liderazgo en la planeación de experiencias corporales de carácter cultural o deportivo está en su mayor parte en manos de personas empíricas, sin formación profesional.
10. Una nación pluricultural y multiétnica con gran riqueza de manifestaciones corporales que no se reconocen, promueven, divulgan ni investigan suficientemente, con la consecuente disolución progresiva de la identidad cultural colombiana
11. Una sociedad caracterizada por la violencia, la inequidad, el dinero fácil, el maltrato que demanda la construcción de una cultura física para la paz, desde las experiencias corporales.

12. Finalmente, una sociedad que desconoce la necesidad de investigar el papel de las experiencias corporales en el desarrollo individual y colectivo.

Para terminar, la formación investigativa además, implica, demanda y estimula procesos de desarrollo individual **cognitivo** (observación, descripción, planteamiento y resolución de problemas, establecimiento de relaciones, comparaciones y clasificaciones, análisis, síntesis, interpretación, argumentación, pensamiento crítico y creativo, pensamiento complejo), **comunicativo** (interpretación, producción de textos orales y escritos) y **axiológico** (ética, compromiso y responsabilidad social, actitudes positivas hacia la investigación y el conocimiento científico), que corresponden con la integralidad de la formación característica de la Universidad Santo Tomás. Por todo lo anterior la investigación ocupa un lugar central en la formación del profesional de Cultura Física, Deporte y Recreación.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar en los estudiantes las actitudes, intereses, habilidades y conocimientos requeridos para que se asuman como sujetos activos en los procesos de producción de conocimiento en el campo disciplinar propio de la Cultura Física, el Deporte y la Recreación, es decir, que estén en condiciones de incorporarse en procesos de investigación propiamente dicha.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Desarrollar en los estudiantes habilidades cognitivas y comunicativas básicas, así como actitudes positivas frente al conocimiento, como fundamento de una actividad investigativa propiamente dicha.
2. Familiarizar al estudiante con diversidad de aproximaciones epistemológicas, conceptuales, metodológicas y técnicas orientadas a la generación del conocimiento.
3. Ofrecer un sustento teórico a las actividades formativas orientadas a la investigación y herramientas metodológicas para los docentes.

4. Aportar al desarrollo de actividades de investigación e intervención con carácter de pertinencia para la comunidad que recibe los servicios profesionales y como escenario de formación en investigación.
5. Conocer y dar a conocer los productos de la actividad investigativa de los estudiantes conforme a las tendencias actuales en investigación en la Facultad.
6. Favorecer el diálogo de las diferentes disciplinas en torno a problemas comunes de investigación, de manera que estas se constituyan en múltiples miradas que permitan considerar en su complejidad los fenómenos objeto de estudio en lo referido a la Cultura Física.

ALGUNOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN

Desde sus inicios, en la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación se vienen construyendo espacios y se procuran experiencias que permiten a sus estudiantes y docentes descubrir y ejercer su potencial investigador. Ello, fundamentado en la convicción de que ese potencial, enraizado en la curiosidad, en la inquietud, en la capacidad de explorar el entorno, en la necesidad de interrogarse y de confrontar con otros para comprender y dar sentido a la experiencia, es susceptible de ser actualizado cuando se dan las condiciones educativas pertinentes.

El crear estas condiciones ha sido uno de los retos asumidos por el PROGRAMA DE FORMACIÓN DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS. En ese sentido, todos sus esfuerzos se han orientado al desarrollo de actitudes, habilidades y saberes básicos, propios del proceso de producción del conocimiento. Así, ha venido enfocándose en los procesos de **formación en investigación**, formación no vista desde el aprendizaje de métodos y modelos, sino entendida como el desarrollo de una actitud, de un *modus vivendi*, de un proyecto de vida.

Desde este modo de entender la formación en investigación se reconoce como fundamental el sentido de búsqueda que la motiva; y se identifican como sus ingredientes esenciales, el compromiso emocional con el objeto de conocimiento, el sentimiento de inquietud frente al

enigma, la curiosidad, el asombro, la intuición de la respuesta, el gozo del hallazgo, la pasión por el encuentro y el desencuentro.

Todas estas sensaciones se cortan, se abortan y se frustran en el futuro investigador, cuando antes de cultivar esta “actitud y pasión” se aborda el tema de la investigación con densos manuales y procedimientos anacrónicos desprovistos de sentido y significación que terminan aplicándose mecánicamente, convirtiendo este apasionante mundo de sensaciones y maravilla, en una labor tediosa en la cual no circulan sensaciones ni sentimientos, con el agravante de perder en el camino el sentido y verdadero espíritu de la investigación.

En la base de la actividad investigativa, por otra parte, se encuentran diferentes habilidades, cuyo desarrollo implica y compromete justamente la evolución de los procesos de pensamiento, sin los cuales el proceso investigativo se vería fracturado, sin estructura, sin bases sólidas.

Desafortunadamente el desarrollo del pensamiento conceptual que posibilita al estudiante y es a su vez posibilitado por operaciones de clasificación, comparación, análisis, síntesis, abstracción, generalización e interpretación, necesarias para la comprensión del mundo, es un objetivo que por mucho tiempo se ha encontrado ausente de los currículos, de los programas y de la actividad pedagógica en general de nuestras escuelas que se centran básicamente en la memorización de contenidos. Muchos excelentes trabajos de investigación se verán frustrados por el pobre desarrollo del pensamiento conceptual y las consecuentes limitaciones en la práctica de operaciones mentales de representación, de identificación de problemas, de relaciones entre eventos. Por esta razón la universidad debe asumir esta “ortopedia” intelectual y reorientar sus programas curriculares bajo una metodología investigativa que desarrolle y potencie el pensamiento conceptual.

El programa que desarrollamos en la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la USTA pretende, en consecuencia, promover el desarrollo de actitudes, intereses y habilidades, superando el énfasis en el aprendizaje de contenidos que ha caracterizado la formación en investigación que tradicionalmente se incorpora en los currículos. Se propone generar un escenario pedagógico que fomente la reflexión y la participación activa en la construcción de conocimientos, la recuperación del deseo y el interés, la búsqueda, la indagación, la curiosidad,

la lectura, la observación, la experimentación, una postura interrogativa y reflexiva, la interpretación, la argumentación, el debate, el pensamiento crítico, el intercambio y socialización del conocimiento.

Planteada de esta forma, la investigación formativa constituye uno de los pilares del proceso de formación profesional, destinada a construir unas bases desde las cuales los estudiantes puedan asumir, en un futuro cercano, la tarea de investigar y enriquecer el conocimiento en el campo disciplinar propio de la Cultura Física, es decir, la investigación propiamente dicha.

ELEMENTOS TRANSVERSALES:

Elemento Ético: en el nivel más abarcador, el estudiante-investigador reconoce que responde a un requerimiento explícito dentro del cual debe descifrar una demanda implícita, esto es, la pregunta sobre *quién* demanda la investigación, *qué* demanda y *para qué* lo hace (el interés - técnico, práctico, emancipatorio- en términos de Habermas, 1968). Este proceso valorativo, pocas veces reconocido y conscientemente desarrollado, está en la base de todas las decisiones de orden metodológico y tecnológico, y engloba las posibilidades de consciencia y responsabilidad personal y colectiva en el proceso de construcción de conocimiento.

Elemento Epistemológico: el estudiante-investigador se interroga *desde dónde* (premisas, principios, postulados) conoce lo que conoce: desarrolla las reflexiones necesarias en torno a la naturaleza de la realidad y del proceso de conocimiento que busca desarrollar, es decir, se pregunta por su relación en tanto sujeto-cognoscente con su objeto de conocimiento, por los principios y postulados acerca de la realidad que lo orientan, por sus formas de conocimiento y por las consecuencias de esta relación en lo que se dice acerca de ella.

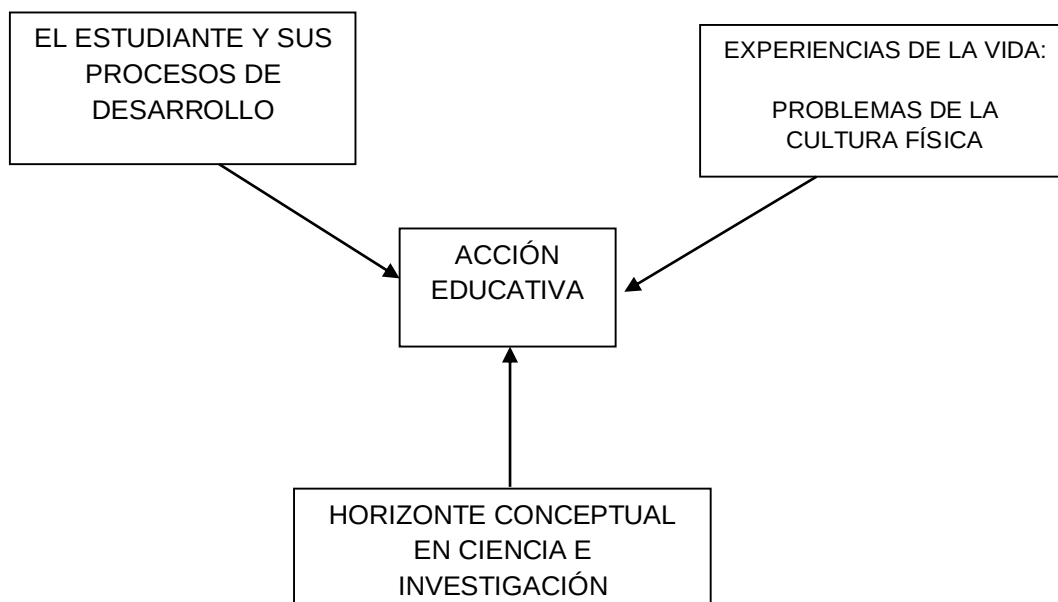
Elemento Conceptual: el estudiante-investigador maneja los conceptos que le permiten la comprensión de los procesos de producción de conocimiento científico y su participación en ellos, distinguiendo el significado y uso apropiado de cada uno de ellos.

Elemento Metodológico: el estudiante investigador decide y selecciona los métodos y las técnicas (que responden al *por qué* al *cómo*) con que va a enfrentar el proceso de solución del

problema de investigación planteado: puede hacerlo desde un contexto teorematizado (con una sola perspectiva y una sola técnica) o desde un contexto problemático (en que se articulan diferentes perspectivas y técnicas), y puede ser excluyente o inclusiva.

PERFIL DE FORMACIÓN PARA EL PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA QUE BRINDA LA INVESTIGACIÓN FORMATIVA:

El programa de formación en competencias investigativas se propone situar la investigación como eje en torno al cual genera conocimiento desde la participación de los estudiantes, como respuesta a las preguntas problema que plantean los grupos de investigación y sus respectivas líneas, aportando a sus procesos de aprendizaje y desarrollo como lo muestra el modelo que se presenta a continuación:



EL ESTUDIANTE Y SUS PROCESOS DE DESARROLLO	HORIZONTE CONCEPTUAL EN CIENCIA E INVESTIGACION	EXPERIENCIAS DE LA VIDA: PROBLEMAS DE LA CULTURA FÍSICA (a ser identificados por las líneas de investigación)- Ejemplos:
Pensamiento: observación, descripción, planteamiento y resolución de problemas, establecimiento de relaciones, comparaciones y clasificaciones, análisis, síntesis, interpretación, argumentación, pensamiento crítico y creativo. Pensamiento complejo	Pensamiento y conocimiento. Conocimiento y cultura. Habilidades e instrumentos del conocimiento. Formas del conocimiento. Procesos del conocimiento: conceptos, principios, teorías, paradigmas. El conocimiento científico: reglas y condiciones. Objetos del conocimiento científico: dimensiones cuantitativas y cualitativas de los fenómenos de conocimiento. Naturaleza de los fenómenos y su relación con los métodos.	1. El alto índice de problemas de salud como dificultades cardiovasculares, stress, problemas metabólicos y otros, atribuibles a la prevalencia de un estilo de vida sedentario, donde la alta velocidad en el ritmo de vida y los avances tecnológicos, conllevan en lo posible a minimizar el movimiento o su intensidad. 2. Prevalece en el sistema educativo un modelo pedagógico tradicional que desde edades tempranas privilegia el desarrollo en la dimensión cognoscitiva, dejando de lado, subvalorando e incluso reprimiendo las experiencias corporales, como fuente de conocimiento y desarrollo integral 3. Vivimos en una organización urbana caracterizada por espacios habitacionales y laborales minúsculos para nada favorable a la expansión de los cuerpos por el movimiento. 4. Una sociedad en la que, a través de los grandes medios de difusión de masas, se invita persistentemente al individuo a invertir su tiempo

Comunicación: interpretación y producción de textos orales y escritos. Valores: Ética, compromiso y responsabilidad social. Actitudes positivas hacia la investigación y el conocimiento científico. Postura investigadora.	Formas del observar científico: objetividad, subjetividad e intersubjetividad. Estrategias de investigación, métodos y técnicas. La Investigación como escenario de la producción de textos.	libre en formas masivas y prefabricadas. (Los videojuegos y la televisión). 5. Una sociedad que concibe el cuerpo como objeto de consumo (reinados, gimnasios, dietas, salas de belleza, publicidad), situación que nos pone ante el reto de dignificar lo corporal y construir actitudes favorables al reconocimiento de la integralidad humana, por encima de cualquier afán mercantilista 6. Una sociedad que desconoce la necesidad de investigar el papel de las experiencias corporales en el desarrollo individual y colectivo. 7. Una academia que se ha preocupado mas por la fragmentación y especialización que por articular e integrar el conocimiento derivado de las diferentes disciplinas frente a lo corporal y mejorar su comprensión (medicina, psicología, sociología, antropología, teología, filosofía etc) en aras de promover una mejor calidad de vida. De ahí la visión parcial y desintegrada que frente al ser humano sustentan los profesionales que egresan de las instituciones de educación superior. 8. El desconocimiento de una legislación que estimula y apoya las prácticas corporales masivas (que aluden al deporte como derecho público) y de las instancias políticas y administrativas que se están
---	--	--

		ocupando de generar espacios, programas, escenarios y recursos para la creación de una cultura física (como ciclo-rutas, parques etc.). 9. La gran demanda de orientación en el uso adecuado del tiempo libre de niños y jóvenes durante la jornada alterna a la escolar que supera la capacidad de respuesta de las instituciones involucradas. 10. Unos profesionales en el área (Recreación, Deporte, Cultura) que no cuentan con formación administrativa para planear y gestionar proyectos empresariales o comunitarios, con criterio de calidad, competitividad y cobertura. El liderazgo en la planeación de experiencias corporales de carácter cultural o deportivo está en su mayor parte en manos de personas empíricas, sin formación profesional. 11. Una nación pluricultural y multiétnica con gran riqueza de manifestaciones corporales que no se reconocen, promueven, divulgan ni investigan suficientemente, con la consecuente disolución progresiva de la identidad cultural colombiana. 12. Una sociedad caracterizada por la violencia, la inequidad, el dinero fácil, el maltrato que demanda la construcción de una cultura física para la paz, desde las experiencias corporales. y los que otros identifiquen...
--	--	--

COMPETENCIAS DE FORMACIÓN PARA EL PROFESIONAL EN CULTURA FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN

DEFINIR EN TÉRMINOS DE SER, SABER, SABER HACER

Por la vía de una formación en investigación por competencias, el estudiante no solo desarrolla sus habilidades cognitivas individuales, sus procesos de reflexión y análisis, sino que participa también del intercambio y la socialización del conocimiento que lo sitúa en una postura crítica, afectiva y ética desde la cual se implica en el proceso de conocer. De esta manera, es competente en la medida en que además se compromete en la transformación de su entorno. Estudiantes con esta formación, podrán con mayor probabilidad, ser individuos que comprenden fenómenos sociales, capaces de hacer uso de los saberes disponibles para vincularse en el proceso de proponer soluciones y alternativas contextualizadas a dichos fenómenos.

Es pertinente en este punto, aclarar la diferencia y la relación entre habilidad y competencia. La habilidad está referida a las actuaciones y desempeños del individuo. Es el saber hacer. Sin embargo, las habilidades *per se*, no hacen al sujeto competente: se hace necesario que esta acción sea contextualizada en el problema al cual responde y que se orienta a resolver. Así pues, la intención de este programa más que formar sujetos hábiles, es formar sujetos competentes que aporten al contexto en el que se desarrollan por medio de sus acciones, a partir del conocimiento por ellos generado

El programa de formación propuesto reúne un conjunto de habilidades cognitivas básicas de las que el estudiante debe disponer para desarrollar un pensamiento científico. Estas habilidades incluyen la observación, la descripción, la problematización e hipotetización, el establecimiento de relaciones, el análisis, la síntesis, la interpretación, la argumentación y la proposición o creación, habilidades que puestas al servicio de la investigación permiten al estudiante formular problemas de investigación, tomar decisiones de diseño, y ejecutar proyectos de investigación que generen hallazgos de valor para el campo .

Cada una de estas habilidades de pensamiento se enfocan en los diferentes niveles de formación. La división que se establece es artificial y responde sólo a la necesidad de disponer de un

mecanismo metodológico para abordar las actitudes y habilidades a potencializar con mayor énfasis en cada fase del proceso. Su presentación separada, entonces, no supone que operen también separadamente pues, de hecho, están tan interrelacionadas que cada una implica de alguna manera a la otra, en una relación hologramática, por cuanto cada una es a su vez todo y parte: comprende y es a su vez comprendida por las otras habilidades. A continuación se presenta de manera breve el recorrido que el estudiante hace a lo largo de los seis primeros semestres.

Inicialmente, el estudiante ejercita sus habilidades de **observación**: una vez elegido su campo de interés, selecciona el fenómeno (objeto o acontecimiento) a observar, define el propósito de la observación y los criterios para hacerlo (variables o categorías que focalizan la observación, a partir de unos referentes - conceptos, principios, teorías, disciplina, asignatura, área del conocimiento); define las condiciones en que va a desarrollar la observación (cuándo, cuánto, dónde, quiénes), los recursos disponibles y la forma de registro de lo observado o instrumento, que reúne los criterios establecidos. Finalmente, identifica las características del fenómeno.

Con la información lograda, el estudiante realiza una **descripción**: enumera las características del fenómeno de acuerdo con lo observado. Relaciona entre sí las características identificadas en la observación y las organiza en categorías para dar cuenta del objeto o situación como totalidad y comunicar su observación en forma clara y ordenada: construye un texto, un modelo y/o un diagrama que le permite comunicar lo observado.

A partir de la experiencia anterior, el estudiante está en condiciones de **problematizar**: se plantea las preguntas, inquietudes, dudas que en el proceso fueron surgiendo acerca del fenómeno, de sus características, de sus relaciones estructurales, de sus causas, de su historia o desarrollo, de la naturaleza de su existencia, de su génesis y origen sistémico, de su sentido, razón de ser, implicaciones, relación con otros fenómenos. Busca relaciones entre estos cuestionamientos y estimulo su curiosidad, a partir de lo cual identifica un problema, es decir, algo que amerita ser resuelto, explicado, comprendido, indagado y que por tanto requiere conocerse en profundidad.

La observación anterior produce una forma particular de entender el fenómeno, a un nivel descriptivo, y permite el planteamiento de algunas cuestiones a profundizar. Trascender este nivel descriptivo implica hacer una nueva observación, esta vez no solo de las características del fenómeno en un momento dado, sino de su dinamicidad y de las múltiples formas de relación en torno a este que el estudiante puede establecer y que van a aproximarlos a su comprensión.

La comparación, el establecimiento de relaciones de semejanza, diferencia, inclusión, exclusión y complementariedad, es la operación que permite al estudiante ampliar su visión, complejizarla, y ello es posible modificando los propósitos, perspectivas, condiciones, momentos, criterios o referentes desde los cuales se observa el fenómeno. Esta nueva manera de observar estará seguramente relacionada con las preguntas generadas en la fase anterior y replantean el propósito en este segundo momento y modo de observación. A partir de estas variaciones, el estudiante descubre analogías, contradicciones, relaciones dialécticas en las dimensiones del fenómeno observado. Construye matrices que le permiten establecer comparaciones, describir puntos de encuentro y de desencuentro y toma nota de ello. Luego escribe un texto que dé cuenta de las relaciones observadas, transforma, amplía, complejiza y formula nuevas o más elaboradas preguntas acerca del fenómeno.

En el proceso de conocimiento de un fenómeno, el establecer diversidad de relaciones resultado de la sencilla operación de comparar, permite aproximarnos a la comprensión de una forma particular de relación de importancia fundamental en los procesos de pensamiento, y es la relación parte-todo que se establece en los procesos de **Análisis y Síntesis** inherentes a toda actividad cognitiva. Esta operación apunta justamente al reconocimiento de relaciones estructurales: de las fronteras que demarcan el todo, hacia adentro.

El ejercicio que los estudiantes desarrollan les permite hacer el tránsito que, en el estudio del fenómeno, lleva del todo a las partes, pasando por las relaciones entre ellas, hasta un nuevo todo en el que se identifican unas emergencias que lo hacen diferente del todo inicial, para lo cual se siguen algunos pasos: la determinación del objeto de análisis y de sus límites o fronteras, la identificación de componentes, la selección de criterios para estudiar las partes, la identificación de relaciones entre componentes., el estudio de las partes, y la integración del análisis en un texto. El camino de retorno al todo, a un todo de nivel más complejo, la síntesis,

demanda la identificación de categorías, conceptos y relaciones abarcadoras, el diseño de esquemas para organizar conceptos y relaciones, la definición de nexos entre los elementos del esquema, la integración de conceptos y relaciones en torno a un contexto y la formulación de un texto de síntesis.

La Interpretación es la habilidad que permite buscar sentido y encontrar significado a lo observado. En la interpretación el estudiante busca dar explicación a las tendencias que ha descrito y plantea las relaciones entre las diferentes dimensiones que ha observado, tanto estructurales como contextuales, que le permitan construir una dimensión integral del problema. En la interpretación se ponen en diálogo la síntesis generada, con los referentes (conceptos, teorías, experiencias previas, disciplinas), a la luz de los cuales se construye un significado, se confiere un sentido a lo observado.

Los fenómenos que observamos no son sumatorias de partes ni tampoco elementos aislados, sino que podemos entenderlos como sistemas, por las múltiples interconexiones y redes de relaciones que los articulan y en virtud de las cuales adquieren un significado. La labor interpretativa tiene como fin último aprehender esta visión totalizante y contextual de los objetos, situaciones o acontecimientos que estudiamos.

Los datos generados en los procesos de observar, relacionar, analizar y sintetizar en torno al fenómeno que ha ocupado al estudiante en su recorrido, deben ser representados conceptualmente a través de una nueva red de relaciones entre sus partes constituyentes para explicar el por qué de la información generada. Así pues, el estudiante una vez ha descrito los hallazgos logrados sobre los elementos aislados, identificado las relaciones internas (estructurales) y externas (contextuales o sistémicas) del fenómeno, formula de manera coherente todas estas relaciones, revisa sus datos en búsqueda de evidencias que corroboren o invaliden los supuestos que lo han guiado en el trabajo, formula la comprensión que ha logrado del fenómeno y las posibles explicaciones que podría dar al mismo. Finalmente, identifica algunos esquemas teóricos más amplios que contextualicen la comprensión que ha ofrecido y le permitan darle un sentido y significado.

Eventualmente este ejercicio conducirá al estudiante a una formulación tentativa de nuevas hipótesis o de nuevas preguntas, que lo remitirán nuevamente a la revisión de los datos.

A partir del conocimiento generado hasta el momento acerca de fenómeno, el estudiante está en condiciones de ofrecer un planteamiento que da cuenta a otros (lectores, comunidad académica o científica) de la comprensión lograda y que define claramente su posición personal al respecto, y lo apoya en unos argumentos que han de ser pertinentes, necesarios, suficientes, bien estructurados, cohesionados y coherentes para defender tal afirmación o tesis, ya que esta es susceptible de discusión y tiene que ver más con la verosimilitud que con la verdad o falsedad.

La argumentación implica llevar el conocimiento e interpretación del objeto o situación observada a la confrontación con otros, es decir, trasciende el plano individual.

En este proceso, el estudiante delimita el campo temático, muestra su pertinencia, alcances y límites. Plantea su punto de vista acerca de la temática bajo discusión, tomando claramente posición: una opinión o juicio frente a una situación X, una valoración, una teoría que se quiere defender, un procedimiento que quiere evaluar etc. Selecciona el tipo de argumentos con que la va a sustentar (afirmaciones, opiniones, teorías, razones -ejemplos, comparaciones, definiciones-). Y los posibles contraargumentos asociados a la tesis desarrollada, buscando un mejor nivel de consistencia argumentativa. Organiza un plan o eje argumental, genera una conclusión o conclusiones o a unas implicaciones que se derivan lógicamente de la tesis y los argumentos.

Después de haber hecho un detallado recorrido por las diferentes dimensiones de un objeto o situación de conocimiento, el estudiante ha generado una comprensión del mismo que le ha permitido hacer un planteamiento argumentado acerca de su naturaleza. Este conocimiento que ha generado le ofrece además la posibilidad de transformar o innovar aspectos relacionados con ese objeto o situación que lo demanden o lo ameriten. Estas operaciones transformadoras convocan el ejercicio de su capacidad de **creación y proposición**.

En su ejercicio, el estudiante identifica la situación que demanda ser transformada o frente a la cual se propone alguna innovación, a partir del conocimiento del que ahora dispone

formulándose preguntas: “¿Qué necesidades de transformación identifico en torno a esta situación? ¿Qué respuesta puedo dar a esa necesidad de transformación?” A partir de sus respuestas genera, sin censura de ninguna clase, la mayor cantidad de ideas posibles y considera el mayor número de opciones que respondan a ello, dejándose fluir en completa libertad. Considera diferentes tácticas para llegar a esas metas teniendo en cuenta diversidad de ideas de otros, diferentes enfoques, métodos y perspectivas. Contrasta las posibilidades que ha contemplado desde el punto de vista de su originalidad, de su naturaleza innovadora, o de su no convencionalidad y entre ellas selecciona una que resulte pertinente, viable e innovadora. Finalmente, a partir de la opción seleccionada elabora una propuesta acabada y rica en detalles: precisa la naturaleza de la propuesta – fundamentación, contextualización, finalidad, objetivos, metas, beneficiarios, productos esperados, localización y cobertura -, las actividades y tareas que implica, los métodos y técnicas a utilizar, determina los plazos, los costos y recursos necesarios – humanos y materiales -, responsables de la gestión de la propuesta, criterios de evaluación de su impacto.

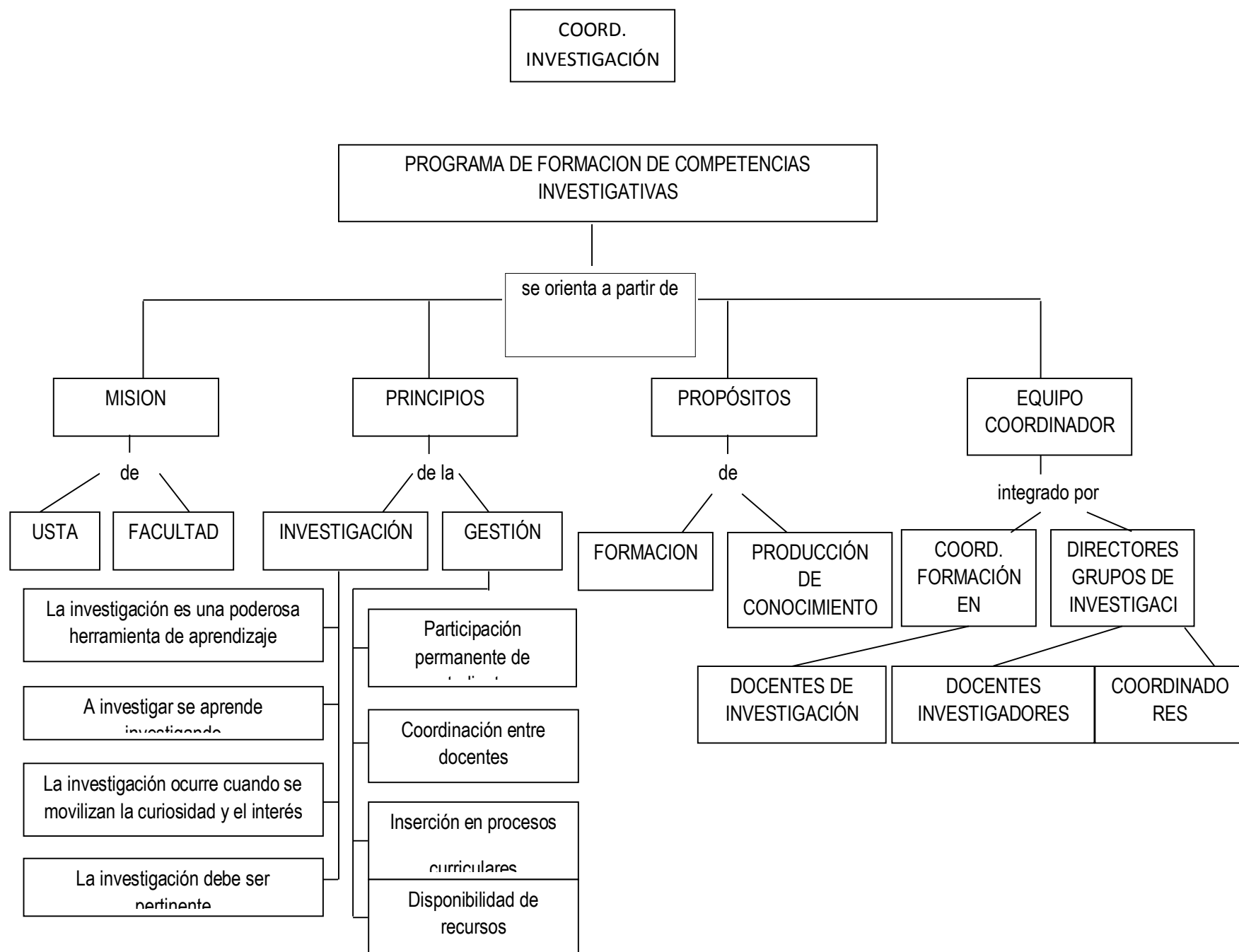
CARACTERIZACIÓN METODOLÓGICA:

Los espacios académicos de investigación se desarrollan mediante una metodología que intercala sesiones de seminario-taller con sesiones de asesoría a los grupos de trabajo, por lo cual los estudiantes deberán llegar con las lecturas y consultas bibliográficas preparadas, cuyo contenido será discutido, ampliado y aclarado en las sesiones, y servirá de apoyo y guía a las sesiones destinadas a la asesoría para la construcción de un Ejercicio de Investigación, anteproyecto o proyecto de investigación, según el nivel. El estudiante pues, en el transcurso del curso, va generando un producto que integra su conocimiento teórico con el ejercicio práctico de elaboración de un trabajo de investigación, y del cual entrega avances parciales a lo largo del semestre.

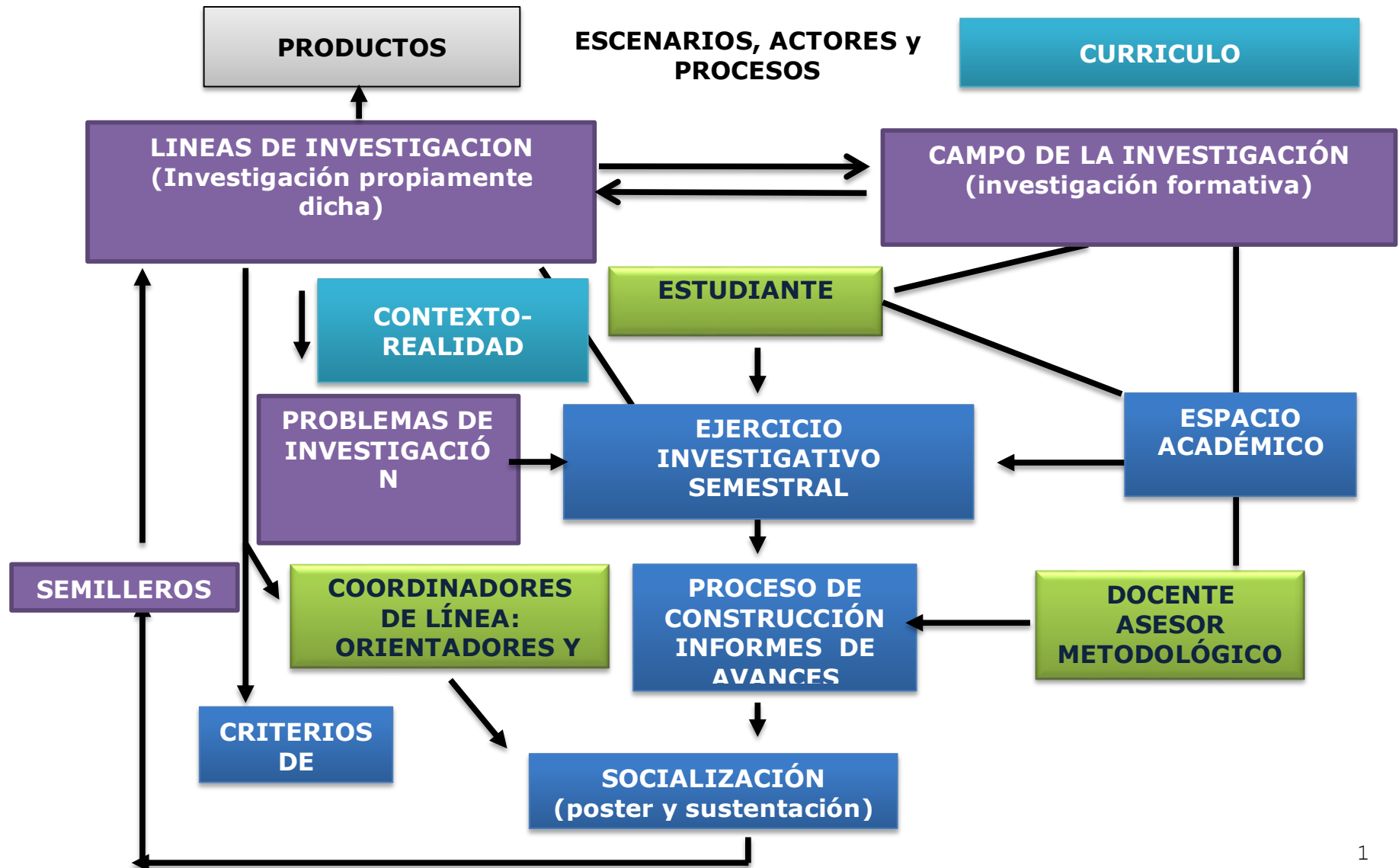
El estudiante semanalmente y en su tiempo de trabajo independiente hace consultas bibliográficas y lecturas, cuya comprensión reportará a través de la construcción de textos propios de la investigación (reseñas, informes, ensayos, mapas conceptuales), sobre los cuales se desarrollarán habilidades lectoescriturales, con la guía del profesor y a partir de los cuales

participa en debates, discusiones, foros, mesa redondas y discursos argumentados, y genera avances en su ejercicio de investigación. En este proceso hará uso de los recursos bibliográficos y tecnológicos necesarios y disponibles, de acuerdo con la naturaleza de su trabajo (libros, revistas, bases de datos, lenguajes y programas de computador etc).

El EJERCICIO INVESTIGATIVO SEMESTRAL es elaborado en equipos de máximo 3 estudiantes cada semestre. Además de ejercitar habilidades cognitivas, ejercitan habilidades comunicativas (lectura, escritura y expresión oral), a través de la consulta y construcción de textos, y en su sustentación pública. En su desarrollo el estudiante articula un interés personal con las preguntas de investigación que movilizan las líneas de investigación de la Facultad. Implica un proceso de continua construcción de competencias que conduce a consolidar los elementos fundamentales que le permitirán abordar posteriormente un proyecto de investigación. El resultado final de este trabajo es un documento escrito (teniendo en cuenta las normas técnicas dispuestas por la facultad), sustentado públicamente, que debe dar cuenta del desarrollo de **competencias** cognitivas y comunicativas, la **articulación** con una línea de investigación y unos **aportes** a la misma. La metodología que caracteriza la formación en este campo incorpora unos principios, unos actores y unos procesos, que se detallan en los diagramas que se presenta a continuación:



EL MODELO DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN



Capítulo 2

Ejercicios de Investigación Semestral (E.I.S.)¹

PRESENTACIÓN:

Desde el año 2001, la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la USTA en su compromiso con la formación en investigación, ha venido desarrollando el **PROGRAMA DE FORMACION DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS**, cuyos principios y fundamentos se exponen en el documento “Tras la Huella, Pasión y Conocimiento”, publicado por la USTA en el 2004, y al cual debe remitirse el lector interesado en ampliar su comprensión. El presente documento, se ocupa de los aspectos procedimentales que rigen el proceso a partir de la fecha señalada.

Partiendo de la experiencia, evaluación y reflexión que hace la facultad en torno al EJERCICIO DE INVESTIGACION SEMESTRAL, y teniendo en cuenta los resultados del proyecto de investigación sobre el programa de formación desarrollado en 2008, el equipo coordinador define las condiciones y parámetros que guían su realización, asesoría y evaluación, las cuales se presentan a continuación:

NATURALEZA DEL EJERCICIO INVESTIGATIVO SEMESTRAL:

- (a) Se trata de un ejercicio semestral que se propone contribuir al desarrollo de habilidades investigativas tanto como a la producción de conocimiento pertinente a los problemas que orientan la investigación en la Facultad. Las habilidades investigativas incluyen habilidades cognitivas y comunicativas, tanto como habilidades para concebir, proponer y desarrollar un sencillo proyecto de investigación. Estas habilidades en permanente ejercitación se enfatizan de acuerdo al nivel de investigación cursado, mediante el abordaje de un problema pertinente a alguna de las líneas de investigación de la Facultad.

¹ Enero 2009, versión ajustada a marzo de 2011

- (b) El Ejercicio Investigativo semestral permite al estudiante articular el desarrollo de habilidades en investigación con un interés personal relacionado con algún problema de investigación de interés para la Facultad (propuestos desde las líneas activas). Implica un **proceso** de continua construcción de esas competencias que conduce a consolidar los elementos fundamentales que permitirán abordar posteriormente (a partir de sexto semestre) un proyecto de investigación propiamente dicho.
- (c) El Ejercicio Investigativo se desarrollará desde el espacio académico de investigación al que el estudiante esté inscrito y su proceso es orientado metodológicamente por el docente de investigación correspondiente. Temáticamente se orienta por las recomendaciones de los docentes investigadores de la línea correspondiente, en la que el ejercicio se inscribe.
- (d) El informe final de este trabajo es un documento escrito (teniendo en cuenta las normas APA), sustentado públicamente, que debe dar cuenta de los propósitos antes expuestos, es decir, el desarrollo de **competencias** investigativas, el conocimiento producido en relación con los problemas planteados por las líneas y el **aporte** al desarrollo del conocimiento en los ámbitos teóricos y/o aplicados implicados en ellas.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL EJERCICIO INVESTIGATIVO SEMESTRAL²:

- (a) *Conformación de equipos.* El ejercicio investigativo es construido y presentado por grupos de 3 estudiantes de un mismo semestre y grupo (jornada) que comparten el espacio académico de investigación y un interés común por los problemas de investigación planteados por las líneas.

La organización e inscripción de los equipos estará a cargo del docente de investigación; proceso que debe ser consignado según **formato 1** y reportado al responsable de campo en las fechas establecidas por este. Cada estudiante debe hacerse responsable de su trámite de inscripción ante su docente de investigación y verificar su pertenencia a un grupo, y solo a uno.

² Ver mapa relacional de procesos y actores y flujograma del proceso.

Una vez conformado el equipo e inscrito a la coordinación del E.I.S, no se admitirán adiciones de nuevos miembros ni la separación de los integrantes inscritos³, quienes deberán participar como equipo de un único proceso de asesoría y entregar un único informe final producto de la misma. **No se recibirá documento ni se permitirá su socialización a estudiantes al margen de los equipos inscritos que han recibido asesoría.**

- (b) *Asesorías.* De este proceso estarán encargados los docentes del espacio académico destinado a la formación en investigación. Cada grupo tendrá derecho a mínimo cuatro (4) asesorías durante el semestre, con una duración de 20 minutos mínimo. Es obligatorio asistir a todos los encuentros con el asesor. De cada una de las asesorías el asesor y el grupo llevarán un registro escrito que permita el seguimiento del proceso (**formato 2**), que garantice el cumplimiento por parte tanto del asesor como del total de integrantes del grupo y tome nota de los estudiantes que asisten a ella.

Para recibir la asesoría, los avances del trabajo deberán entregarse en documento escrito, una semana antes de la fecha en que al grupo le corresponde su asesoría, de manera que el asesor pueda llegar a la asesoría con conocimiento suficiente del trabajo, preguntas y orientaciones al grupo. Este por su parte, llegará a la asesoría con preguntas puntuales que orienten el proceso.

En casos de fuerza mayor, las asesorías que no puedan llevarse a efecto en la fecha prevista deberán reponerse en las mismas condiciones de cualquier otra asesoría, previo acuerdo del equipo y su asesor, de lo cual quedará constancia en el formato de seguimiento.

Cada grupo deberá archivar en una carpeta los productos parciales y los formatos de seguimiento, y deberá llevarla siempre a su asesoría y es requisito indispensable para que esta se lleve a cabo.

³ Salvo casos especiales evaluados por el docente del espacio académico.

Los contenidos, observaciones, acuerdos básicos establecidos en cada asesoría, quedarán registrados en el formato 2 una vez terminada cada asesoría, la cual será certificada con la firma de los asistentes a la misma. De ninguna manera se firmarán asesorías que no se hayan llevado a cabo. Estos formatos estarán en poder de los estudiantes quienes deben llevarlos en la mencionada carpeta a cada sesión de asesoría. Los docentes asesores llevarán el seguimiento en el formato 3.

- (c) *Procesos de apoyo.* Los estudiantes deben participar de reuniones, foros o conversatorios propuestos por los directores de línea con el fin de recibir orientación sobre la temática del EIS que se esté realizando.

Los grupos de estudiantes con la orientación de los docentes se dan a la tarea de desarrollar el ejercicio investigativo sobre el problema planteado de manera tal que, en este proceso se pongan en acción las competencias previstas para el nivel (semestre) correspondiente, y se genere un conocimiento pertinente a las líneas.

La evaluación del proceso implica tanto la entrega oportuna de los avances, como la sustentación, discusión, precisión y ampliación de sus contenidos en el encuentro con el asesor. Por tanto, en la evaluación se tiene en cuenta tanto el documento escrito como la calidad de la participación en la asesoría para lo cual se tendrá en cuenta el desempeño individual.

Siempre que se realicen ejercicios de investigación en el marco de instituciones, el docente deberá tramitar la autorización y condiciones de la misma ante el Centro de Investigaciones de la Facultad. En caso de requerirse el acceso a una institución para efectos de construcción del E.I.S, el docente deberá dirigirse al director del grupo de investigación y a la coordinación de EIS donde se le orientará acerca de las instituciones a las que pueden acceder sus estudiantes, procurando hacer uso de los convenios establecidos. Los estudiantes y sus asesores harán la solicitud por escrito señalando el interés particular del trabajo, y la aprobación quedará registrada tanto en la carpeta de seguimiento del grupo, como en el archivo de la coordinación de investigación. En ningún caso los estudiantes podrán presentar ante instituciones cartas firmadas por ellos, o por algún docente, sin la aprobación del Centro de Investigaciones de la Facultad.

FUNCIONES DEL ASESOR:

El docente de Investigación asume la función de asesor metodológico del ejercicio investigativo semestral y le corresponde orientar a los estudiantes en la construcción del mismo dentro de los lineamientos establecidos por la Facultad y con la metodología apropiada de acuerdo con el énfasis en la competencia investigativa en cuestión y los desempeños esperados para su nivel, para lo cual deberá:

- (a) Fijar un cronograma para las asesorías de común acuerdo con los estudiantes, que entrará en vigencia la tercera semana de clases. Las dos primeras se destinan a la conformación de equipos, selección de líneas de investigación e inscripciones.
- (b) Orientar la discusión y clarificación de los documentos **actualizados** que guían la construcción del EIS: documentos conceptuales, textos de investigación, y reglamento para la elaboración, asesoría y evaluación del ejercicio investigativo semestral.
- (c) Orientar en la selección del problema de modo coherente con el planteado por la línea en que se inscribieron, y en el proceso de indagación, consecución de fuentes de consulta (documentos, expertos), proceso de elaboración y presentación del texto, teniendo en cuenta las normas APA en lo relativo a márgenes, citas y bibliografía.
- (d) Participar en al menos tres espacios de discusión sobre el proceso de sus asesorados (al inicio, durante y al final) con los directores de línea, considerando las fechas propuestas por la coordinación para este fin.
- (e) Dinamizar el trabajo en grupo y contribuir a la resolución oportuna de dificultades.
- (f) Ofrecer información acerca de los procesos, criterios e instrumentos de evaluación.
- (g) Generar una evaluación cualitativa en cada asesoría para el grupo con base en los criterios establecidos, llevar registro de asistencia de todos los participantes en cada encuentro y diligenciar en su totalidad, sesión a sesión, el formato No. 2 y 3, que serán tenidos en cuenta como insumo para los encuentros de asesores por parte de su coordinación de investigación.
- (h) Informar oportunamente y por escrito al coordinador del campo investigativo cualquier dificultad encontrada en su proceso de asesoría, con miras a darle la atención requerida.
- (i) UNICAMENTE se socializarán los trabajos que hayan sido elaborados en el marco de la asesoría y que cumplan con las condiciones de calidad requeridas para ser socializados, evaluados con un mínimo de 3.5.

EVALUACION DEL EJERCICIO DE INVESTIGACION

El Ejercicio investigativo corresponde al 55% de la evaluación total del espacio académico de investigación. Para el primer corte, el avance 1 tiene un valor de 10% del total del corte; el segundo avance, para segundo corte corresponde al 20% y, en el tercer corte el informe final tiene un valor del 10%; el 15% restante (para un total de 55%) es la evaluación realizada por los jurados en la socialización de los trabajos, que son los docentes de los espacios académicos y los docentes investigadores que coordinan las líneas de investigación de la facultad.

El docente asesor evalúa individualmente a los estudiantes con notas de 0.0 a 5.0 en el proceso (30% avances y 10% informe final) desde los indicadores establecidos, hasta generar la nota del 40% que para tercer corte debe ser igual o superior a 3,5 para poder acceder a la fase de socialización del EIS. Los estudiantes que no obtengan la nota mínima aprobatoria para el momento de la sustentación, recibirán 0.0 en el 15% del tercer corte, valor que equivale a la sustentación de los trabajos.

Proceso (avances)	30%
Informe final	10%
Socialización	15%

Los mejores trabajos son seleccionados a partir de la nominación que de ellos hacen los jurados, asesores y directores de grupos de investigación, una vez finalizado todo el proceso. Estos se publicarían en la revista de Investigación de la Facultad y sus autores podrían ser elegidos como asistentes de investigación de los grupos de investigación de la Facultad e integrar el grupo de semilleros.

FORMACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ASESORIA:

Todos los asesores metodológicos son docentes con formación en investigación, y son responsables de los espacios académicos correspondientes, lo cual garantiza una orientación metodológica de calidad y con unidad de criterios en el proceso de construcción del ejercicio

investigativo para cada nivel. Los directores de grupos de investigación, por otra parte, apoyan el proceso con guías, información y encuentros con docentes y estudiantes que favorezcan la comprensión y dominio de los procesos, temas y fuentes apropiados para la construcción del ejercicio investigativo en coherencia con los problemas planteados por la línea.

La coordinación del programa de formación en Investigación lleva a cabo reuniones quincenales, según cronograma, con el equipo de asesores metodológicos, con el fin de asegurar que los procesos de asesoría se desarrollen dentro de los lineamientos establecidos, y de proveer el apoyo requerido en la solución de dificultades e imprevistos que puedan presentarse. La coordinación de EIS y los directores de grupos de investigación estarán igualmente al tanto de los avances, problemas y necesidades de los estudiantes, y en dar respuesta a las necesidades de conocimiento.

La coordinación de EIS dispondrá de un horario de atención a docentes y estudiantes con cobertura para las dos jornadas, para clarificar información y proveer apoyo en el proceso. Este horario se publica en cartelera durante la primera semana de clases.

PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO:

El informe final deberá presentarse teniendo en cuenta los parámetros propuestos para cada nivel de formación, como se expresa en el cuadro 1 elementos del informe.

Para la construcción del texto se tendrán en cuenta las normas técnicas APA, considerando la guía que ofrece la Facultad para la construcción de trabajos escritos en lo referido a márgenes, encabezados, citas y referencias.

ENTREGA Y SOCIALIZACIÓN DE EJERCICIOS INVESTIGATIVOS SEMESTRALES:

En las fechas establecidas de acuerdo con el cronograma, cada equipo hará entrega de una copia de su trabajo a su asesor.

En las fechas establecidas, los estudiantes socializarán su trabajo ante los jurados delegados por los directores de líneas de investigación, específicamente los estudiantes de sexto a octavo semestre.

Para los estudiantes de primero a quinto semestre, la socialización de sus ejercicios de investigación se realizará ante los docentes del campo investigativo.

INSTRUMENTOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- Formato 1 inscripción de los equipos.
- Ficha de seguimiento a asesorías (formato 2).
- Control de asistencia y cronograma de asesorías (formato 3).
- Criterios de evaluación (del grupo y línea de investigación y del proceso investigativo)
- Documento de evaluación (rubrica) de la socialización.
- La carpeta que los estudiantes llevan a la asesoría debe contener el formato 2, los criterios de evaluación (remitirse a cuadro 1 y punto 11 del presente reglamento) y este reglamento.

SOCIALIZACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS MEJORES EJERCICIOS DE INVESTIGACIÓN:

Los EIS mejor evaluados serán socializados en la Jornada Académica del semestre siguiente, en la que participará la comunidad académica en pleno. Estos trabajos serán publicados en la Revista de investigación de la Facultad y sus autores podrán eventualmente articularse con proyectos de investigación institucionales y/o integrarse a ellos como auxiliares o asistentes de investigación.

CUADRO 1. ELEMENTOS DEL INFORME: DESARROLLO EJERCICIO INVESTIGATIVO SEGÚN NIVEL

Nivel 1 Producción de Texto e introducción al pensamiento científico	Nivel 2 Habilidades Investigativas	Nivel 4 Análisis Cuantitativo
Problema: Identificación y descripción de la situación que origina el interés, pregunta orientadora y antecedentes. Propósito de la revisión documental. Instrumentos para la recolección de la información documental. Ubicación y selección de las fuentes de información. Registro de la información. Organización de la información y construcción del texto de Revisión documental. Conclusiones (respuesta a la pregunta orientadora)	Formulación del problema: Descripción de la situación que origina el interés, y antecedentes, identificación del objeto de estudio y de la pregunta orientadora Justificación Observación: Identificación del objeto y las relaciones a observar, propósito de la observación del objeto y las relaciones, marco conceptual, definición de categorías o variables, instrumento de recolección de información, datos generados. Comparaciones y Establecimiento de relaciones: elementos en comparación, dimensiones o variables que orientan la comparación. Herramientas para el establecimiento de relaciones, descripción del tipo de relaciones observadas. Interpretación: Descripción de los hallazgos logrados y de las relaciones internas (estructurales) y externas (contextuales o sistémicas) apreciadas acerca del fenómeno. Confrontación con supuestos y marco teórico, formulación de la comprensión	Formulación del Problema Justificación Objetivos Marco conceptual Definición de Variables e Hipótesis Población y muestra Instrumento de recolección de información Generación de Datos Procedimientos estadísticos para el análisis de datos Resultados Interpretación Conclusiones Referencias Bibliográficas

Referencias bibliográficas	lograda del fenómeno, de sus posibles explicaciones de su sentido, significado y sus implicaciones, impacto y alcances. Argumentación: Planteamiento de una tesis (o afirmación acerca de los hallazgos producidos por el ejercicio investigativo). Argumentos que respaldan la tesis. Contra-argumentos. Conclusiones. Creación y proposición: Identificación de la situación problema. Naturaleza de la propuesta. Objetivos. Justificación. Contexto. Beneficiarios. Actividades y tareas. Recursos. Cronograma. Presupuesto. Referencias Bibliográficas.	
-----------------------------------	--	--

Nivel 6 Proyecto de Investigación	Nivel 8 Diseño Metodológico	Nivel 10 Trabajo de grado
Delimitación del tema (título) Planteamiento del problema Justificación Objetivos Marco Conceptual Método: enfoque, tipo de estudio, categorías o variables de análisis, técnicas	Delimitación del tema (título) Resumen (Abstract) Planteamiento del problema Justificación Objetivos Marco Conceptual Método: Enfoque cualitativo o cuantitativo. Tipo de estudio, diseño, población, muestra,	Titulo Resumen (Abstract) y Palabras clave Introducción Planteamiento del problema Justificación Objetivos general y específicos Marco de referencia (conceptual/teórico) Metodología

e instrumentos de recolección de información. Referencias Bibliográficas	definición de hipótesis y variables, técnicas para la recolección de datos, análisis e interpretación de la información. Análisis e interpretación de resultados Conclusiones Referencias	Resultados Discusión Conclusiones, aportes y recomendaciones Referencias Anexos
---	--	---

DESEMPEÑOS ESPERADOS EN CADA UNO DE LOS NIVELES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACION

PRIMER SEMESTRE:

Competencia: Revisión de fuentes.

1. Diferenciar fuentes de información primaria, secundaria y terciaria y, ser capaz de acceder a ellas.
2. Utilizar adecuadamente instrumentos en la recopilación de información bibliográfica, como las fichas resumen, fichas textuales, fichas personales y RAES, a partir de informes de investigación proporcionados por el docente y recopilados por el estudiante.
3. Citar correctamente autores en el texto y en bibliografías, de acuerdo con las normas (APA).
4. Identificar al menos 10 contextos de ubicación de fuentes secundarias en Cultura Física, Deporte y Recreación.
5. Usar adecuadamente los mapas conceptuales en la organización de información presentada en textos proporcionados por el docente.
6. Construir textos a partir de mapas conceptuales utilizando ideas principales, secundarias y conectores.
7. Integrar en los textos que construye, las ideas de otros con las reflexiones personales.
8. Formular preguntas como consecuencia de la indagación bibliográfica.
9. Hacer una introducción y un resumen del texto por él construido.

TERCER SEMESTRE:

Competencias: Observación, descripción, problematización, Comparaciones, establecimiento de relaciones, análisis, síntesis, interpretación, argumentación y proposición.

1. En el marco de un problema de investigación, identificar objeto, pregunta y propósito.
2. Identificar la naturaleza del objeto y el tipo de observación que requiere de acuerdo al propósito (dimensiones cualitativas y cuantitativas) para responder a la pregunta.
3. Identificar por lo menos 5 estudios sobre problemas semejantes al investigado, con los cuales establecer comparaciones.

4. Proponer categorías de análisis que permitan aproximarse al conocimiento del objeto y responder la pregunta acerca de éste o definir las variables que se considerarán en el estudio
5. Reconocer y formular hipótesis identificando la relación establecida entre las variables.
6. Identificar y ser capaz de elegir entre diferentes estrategias para el análisis de la información de acuerdo a su propósito y la naturaleza de su objeto de estudio.
7. Identificar puntos de encuentro y de desencuentro entre sus hallazgos y los de otros de modo que enriquezcan la problematización en torno a su objeto de estudio.
8. Reconocer diferentes técnicas e instrumentos para la recolección de información y dar cuenta de que su elección responda a un propósito de investigación y a la naturaleza de su objeto.
9. Identificar, elegir, y utilizar elementos que le permiten la comprensión y construcción de sentido de textos, proposiciones, problemas, esquemas, gráficos o mapas de modo que puede dilucidar las informaciones que ofrece una situación problema dándoles significado, relacionándolas y encontrando sentido y solución a tales situaciones.
10. Dar razón de sus afirmaciones y opciones metodológicas, teóricas y prácticas desde la estructura conceptual propia de la Cultura Física.
11. Reconocer y diferenciar los distintos argumentos que dan sustento a una idea, a una proposición, a una propuesta, a una tesis, a la solución de un caso o un problema y de establecer la validez y pertinencia de diferentes argumentos para escoger los mejores.
12. Articular conceptos y teorías con el ánimo de justificar una afirmación, de organizar premisas para sustentar una conclusión y de establecer relaciones causales.
13. Diseña alternativas encaminadas a generar hipótesis, a solucionar problemas, a establecer regularidades y generalizaciones y a proponer alternativas de explicación de un evento o de solución a problemas propios de su campo de conocimiento.
14. Plantear propuestas innovadoras de cambios sociales desde las prácticas corporales, o alternativas de solución a problemas propios de la cultura física.
15. Todos los desempeños correspondientes a los niveles anteriores.

QUINTO SEMESTRE:

Competencia: Estadística aplicada a la investigación

1. Interpretar la "gramática" o lenguaje estadístico para dar sentido a la información, en documentos relacionados con la actividad física, el deporte y la recreación.
2. Diseñar y comprobar hipótesis estadísticas básicas.

3. Operar el programa Excel como herramienta en el análisis estadístico.
4. Reconocer e interpretar estadísticos, coeficientes de correlación y niveles de significancia.
5. Ofrecer conclusiones acerca del fenómeno observado, a partir de la interpretación de los resultados planteados en lenguaje estadístico.
6. Comunicar verbalmente y por escrito sus hallazgos.
7. Todos los desempeños correspondientes a los niveles anteriores.

SÉPTIMO SEMESTRE

Competencia: Diseño de un anteproyecto.

1. Identificar los criterios de cientificidad de un proyecto de investigación
2. Dar cuenta de la relación entre paradigma, enfoque, estrategias y técnicas.
3. Plantear un problema de investigación, a partir del rastreo de fuentes y la identificación de antecedentes.
4. Justificar un proyecto de investigación
5. Formular objetivos generales y específicos de un proyecto de investigación.
6. Construir la estructura conceptual que fundamenta el proyecto.
7. Formular hipótesis e identificar variables o categorías de análisis del objeto de conocimiento.
8. Proponer un enfoque de investigación coherente con el elemento conceptual del proyecto
9. Escribir un anteproyecto de investigación.
10. Manejar correctamente las normas APA
11. Todos los desempeños correspondientes a los niveles anteriores.

OCTAVO SEMESTRE:

Competencia: Toma de decisiones de diseño en métodos cuantitativos y cualitativos

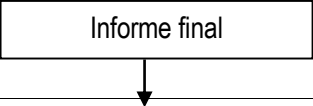
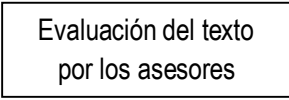
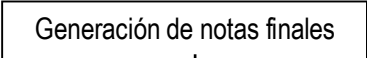
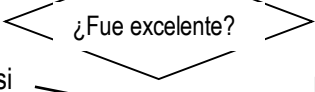
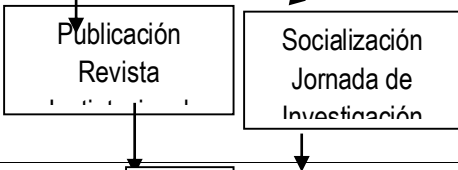
1. Identificar los fundamentos epistemológicos y metodológicos de los enfoques cuantitativos y cualitativos.
2. Dar cuenta del propósito y criterios de cientificidad de los métodos cuantitativos y cualitativos.
3. Operacionalizar variables y diseñar instrumentos de medición de las mismas que se ajusten a los criterios de cientificidad correspondientes.
4. Formular hipótesis susceptibles de ser verificadas mediante métodos cuantitativos.

5. Decidir acerca del diseño más adecuado al problema de investigación, al objeto de conocimiento y al propósito de la investigación entre los tipos experimental y ex post facto.
6. Plantear paso a paso un diseño específico y proponer las técnicas de recolección y análisis de la información más adecuada al objeto y propósito de una investigación cuantitativa.
7. Decidir entre diferentes métodos y estrategias de investigación cualitativa, de acuerdo al objeto y propósito del estudio.
8. Diseñar las fases preparatoria, de acceso al campo, analítica e informativa del proceso de investigación cualitativa.
9. Proponer las técnicas de recolección de información cualitativa apropiadas al problema de investigación.
10. Proponer estrategias de análisis e interpretación de información cualitativa.
11. Realizar síntesis y presentación de resultados de información cualitativa.
12. Todos los desempeños correspondientes a los niveles anteriores.

**EJERCICIO INVESTIGATIVO INTEGRADOR: MAPA RELACIONAL DE
PROCESOS Y ACTORES**

**FLUJOGRAMA PROGRAMA DE FORMACION DE COMPETENCIAS
INVESTIGATIVAS**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	INICIO ↓		
2	Conformación de los equipos e inscripción en líneas de ↓	Docente espacio académico de investigación	Se conforman equipos de 3 estudiantes del mismo semestre y grupo que comparten el espacio académico y un interés investigativo común
3	Inicio de asesorías ↓	Docentes de investigación	El asesor metodológico que se reúne con el grupo por lo menos 4 veces en el semestre para orientar el ejercicio.
4	Formulación del problema. Desarrollo del ejercicio investigativo ↓	Coordinador de línea Asesor y estudiantes	Los estudiantes desarrollan el trabajo ejercitando las habilidades específicas propias de su nivel. En el curso del proceso, los asesores evalúan

7	 <pre> graph TD A[Informe final] --> B[Evaluación del texto por los asesores] B --> C[Socialización POSTERS] C --> D[Generación de notas finales] D --> E{¿Fue excelente?} E -- si --> F[Publicación Revista] E -- no --> G[Socialización Jornada de Investigación] F --> H[FIN] G --> H </pre>	Estudiantes	Se elabora el informe final de acuerdo al corpus establecido para el nivel que corresponda.
8		Docentes de Investigación	Los asesores evalúan el texto del informe final con los indicadores de calidad establecidos por la coordinación de investigación.
9		Jurados de las líneas de investigación	Dos jurados (docentes investigadores) delegados por el director de la línea de investigación evalúan el trabajo a partir de la presentación oral que hacen sus autores, reportando sus comentarios y evaluación a los directores de grupo y coordinación de EIS
10		Docentes de investigación	La nota final del ejercicio investigativo la genera el asesor .
11		Coordinación Campo de la Investigación	Es excelente un trabajo que logra una nota igual o superior a 4.5, por su rigor metodológico y aportes al conocimiento.
12		Coordinación Campo de la Investigación	La publicación y socialización se realiza en el siguiente semestre académico.
13			

CAPÍTULO 3

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN POR CICLOS Y ESPACIOS ACADÉMICOS CONFORME A LOS EJES DEL SER, EL SABER Y EL SABER HACER

CICLO BÁSICO: FUNDAMENTACIÓN

ESPACIO ACADÉMICO 1: INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO Y PRODUCCIÓN DE TEXTO.

HORIZONTE CONCEPTUAL (saber)	PROCESOS (Saber hacer)	Ser	DIDACTICA	NUCLEOS PROBLEMATICOS
Introduce al estudiante en las formas de pensamiento, lenguaje y comunicación propias del conocimiento científico, familiarizándolo con las reglas que regulan su producción, los procesos y procedimientos propios de esta forma particular de conocimiento, especialmente los implicados en la fase de problematización y revisión de fuentes, algunas estrategias de organización y comunicación del conocimiento de cara al levantamiento de macrotextos en el campo de la Cultura Física a partir de un proceso activo de indagación documental	Diferenciar fuentes de información primaria, secundaria y terciaria, y ser capaz de acceder a ellas. Utilizar adecuadamente instrumentos en la recopilación de información Bibliográfica, como las fichas resumen, fichas textuales, fichas personales y RAES, a partir de informes de investigación proporcionados por el docente. Citar correctamente autores en el texto y en bibliografías, de acuerdo con las normas (APA). Identificar al menos 10 contextos de ubicación de fuentes secundarias en Cultura Física, Deporte y Recreación. Usar adecuadamente los mapas conceptuales en la organización de información presentada en textos proporcionados por el docente. Construir textos a partir de mapas conceptuales utilizando ideas principales, secundarias y conectores. Integrar en los textos que construye, las ideas de otros con las reflexiones personales. Formular preguntas como consecuencia de la indagación bibliográfica. Hacer una introducción y un resumen del texto por él construido.	Sentido ético de la investigación. Compromiso social, responsabilidad social. Actitudes positivas hacia la investigación. Pensamiento crítico y propositivo	Seminario. Guías de lectura Talleres Levantamiento de información documental acerca del tema de interés (relacionado con las líneas de investigación de la Facultad) y construcción de un texto de tipo monográfico. EIS socializado en el contexto de la clase.	¿Qué es conocer y cuál es la naturaleza del conocimiento? ¿Qué papel juega el pensamiento en el conocimiento? ¿Cuál es la naturaleza del conocimiento científico? ¿Cómo integrar el conocimiento construido por otros con el del propio investigador? ¿Por qué es necesario leer y escribir para un investigador?

ESPACIO ACADÉMICO 2: HABILIDADES INVESTIGATIVAS

HORIZONTE CONCEPTUAL (saber)	PROCESOS (Saber hacer)	Ser	DIDACTICA	NUCLEOS PROBLEMATICOS
Se abordan las habilidades cognitivas y comunicativas implicadas en las diferentes fases del proceso investigativo. A partir de la reflexión sobre su objeto de conocimiento y sus propósitos, delimitados en el marco del problema formulado y en los fundamentos conceptuales que sustentan su estudio, el investigador en formación es guiado en el reconocimiento, selección, diseño y utilización de diferentes técnicas de aproximación al conocimiento del mismo, tanto en sus dimensiones cuantitativas como cualitativas, así como en el desarrollo de las acciones apropiadas para organizar y presentar la información recopilada acerca de su objeto de estudio, de modo que pueda abordarla crítica y creativamente, asumir y defender una postura frente a sus hallazgos y dar cuenta de ella mediante la construcción de textos propios de la actividad investigativa	En el marco de un problema de investigación, identificar objeto, pregunta y propósito. Identificar la naturaleza del objeto y el tipo de observación que requiere de acuerdo al propósito (dimensiones cualitativas y cuantitativas) para responder a la pregunta. Identificar las variables a observar o las categorías de análisis para aproximarse al conocimiento del objeto. Construir instrumentos para registrar la información recopilada. Reconocer diferentes técnicas de recolección de información y dar cuenta de que su elección responda a un propósito de investigación y a la naturaleza de su objeto. Elegir la técnica de organización de la información de acuerdo al tipo de estudio que realiza. Identificar por lo menos 5 estudios sobre problemas semejantes al investigado, con los cuales establecer comparaciones.. Reconocer y formular hipótesis identificando la relación establecida entre las variables. Identificar y ser capaz de elegir entre diferentes estrategias para el análisis de la información de acuerdo a su propósito y la naturaleza de su objeto de estudio. Identificar puntos de encuentro y de desencuentro entre sus hallazgos y los de otros de modo que enriquezcan la problematización en torno a su objeto de estudio. Identificar, elegir, y utilizar elementos que le permiten la comprensión y construcción de sentido de textos, proposiciones, problemas, esquemas, gráficos o mapas de modo que puede dilucidar las informaciones que ofrece una situación problema dándoles significado, relacionándolas y encontrando sentido y solución a tales situaciones. Dar razón de sus afirmaciones y opciones metodológicas, teóricas y prácticas desde la estructura conceptual propia de la Cultura Física. Reconocer y diferenciar los distintos argumentos que dan sustento a una idea, a una proposición, a una propuesta, a una tesis, a la solución de un caso o un problema y de establecer la validez y pertinencia de diferentes argumentos para escoger los mejores. Articular conceptos y teorías con el ánimo de justificar una afirmación, de organizar premisas para sustentar una conclusión y de establecer relaciones causales. Diseña alternativas encaminadas a generar hipótesis, a solucionar problemas, a establecer regularidades y generalizaciones y a proponer alternativas de explicación de un evento o de solución a problemas propios de su campo de conocimiento. Plantear propuestas innovadoras de cambios sociales desde las prácticas corporales, o alternativas de solución a problemas propios de la cultura física. Conocer y utilizar diferentes formas de construcción de textos propios de la actividad investigativa, específicamente el informe y el ensayo	Sentido ético de la investigación. Compromiso social, responsabilidad social. Actitudes positivas hacia la investigación. Pensamiento crítico y propositivo.	Exposiciones Talleres Ejercicios para el desarrollo de las habilidades investigativas en el marco de los temas propuestos desde las líneas de investigación. EIS socializado en el contexto de la clase	¿Cuál es el punto de partida en el proceso de conocimiento científico? ¿Cómo trascender el nivel descriptivo en el conocimiento de un fenómeno? ¿El conocimiento es transformación? ¿Cómo se construye sentido en torno al fenómeno objeto de conocimiento y como se relaciona con la transformación de la realidad?

ESPACIO ACADÉMICO: ESTADÍSTICA APLICADA A LA INVESTIGACIÓN

HORIZONTE CONCEPTUAL (saber)	PROCESOS (Saber hacer)	Ser	DIDACTICA	NUCLEOS PROBLEMATICOS
Conceptos básicos y principios de la estadística descriptiva e inferencial que permiten comprender los procesos de toma de decisiones, generación y análisis de la información cuantitativa generada en una investigación, que favorezcan el análisis e interpretación de datos generados en el marco de un proyecto de investigación, y la toma de decisiones pertinente acerca del tipo de análisis más adecuado para el manejo de la información.	Interpretar la “gramática” o lenguaje estadístico para dar sentido a la información, en documentos relacionados con la actividad física, el deporte y la recreación. Diseñar y comprobar hipótesis estadísticas básicas. Operar el programa Excel como herramienta en el análisis estadístico. Reconocer e interpretar estadísticos, coeficientes de correlación y niveles de significancia. Ofrecer conclusiones acerca del fenómeno observado, a partir de la interpretación de los resultados planteados en lenguaje estadístico. Comunicar verbalmente y por escrito sus hallazgos.	Sentido ético de la investigación. Compromiso social, responsabilidad social. Actitudes positivas hacia la investigación. Pensamiento crítico y propositivo.	Lecturas guiadas Exposición Talleres. Ejercicios de aplicación a problemas de investigación en cultura física, deporte y recreación. EIS socializado en el contexto de la clase.	¿Cuál es el aporte de los procedimientos matemáticos en la construcción del conocimiento científico?

CICLO BÁSICO: PROFESIONALIZACIÓN.

ESPACIO ACADÉMICO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

HORIZONTE CONCEPTUAL (saber)	PROCESOS (Saber hacer)	Ser	DIDACTICA	NUCLEOS PROBLEMATICOS
La investigación científica. El método científico. Paradigmas en investigación científica. Tipos de investigación: investigación exploratoria, investigación descriptiva, investigación explicativa, investigación interpretativa. La lógica del proyecto de investigación: el problema de investigación, los objetivos, la justificación, el marco conceptual, la propuesta metodológica, la recolección, análisis e interpretación de la información, la construcción del informe. La gestión de un proyecto de investigación.	Identificar los criterios de cientificidad de un proyecto de investigación. Dar cuenta de la relación entre paradigma, enfoque, estrategias y técnicas. Plantear un problema de investigación, a partir del rastreo de fuentes y la identificación de antecedentes. Justificar un proyecto de investigación. Formular objetivos generales y específicos de un proyecto de investigación. Construir la estructura conceptual que fundamenta el proyecto. Formular hipótesis e identificar variables o categorías de análisis del objeto de conocimiento. Proponer un enfoque de investigación coherente con el elemento conceptual del proyecto. Escribir un anteproyecto de investigación. Manejar correctamente las normas APA	Sentido ético de la investigación. Compromiso social, responsabilidad social. Actitudes positivas hacia la investigación. Pensamiento crítico y propositivo.	Seminario, lecturas guiadas, talleres, exposición, diseño de un anteproyecto de investigación, asesorías. EIS socializado frente a toda la comunidad académica (pósteres y sustentación pública)	¿Bajo qué lógicas y de qué estrategias se vale el investigador para generar conocimiento científico?

ESPACIO ACADÉMICO: DISEÑO METODOLÓGICO

HORIZONTE CONCEPTUAL (saber)	PROCESOS (Saber hacer)	Ser	DIDACTICA	NUCLEOS PROBLEMATICOS
Métodos cuantitativos de investigación: La Tradición científica positivista. Métodos experimentales, métodos cuasiexperimentales, métodos correlacionales, estudios de caso, investigación expos-facto. Métodos cualitativos de investigación: La tradición científica hermenéutica. Métodos etnográficos. Etnometodología, Investigación Acción Participativa.	Identificar los fundamentos epistemológicos de los métodos cuantitativos y cualitativos. Dar cuenta del propósito y criterios de científicidad de los métodos cuantitativos y cualitativos, sus alcances, limitaciones y aplicaciones en el campo de la Cultura Física, Deporte y Recreación. Operacionalizar variables, Formular hipótesis susceptibles de ser verificadas mediante métodos cuantitativos y diseñar instrumentos de medición de las mismas que se ajusten a los criterios de científicidad correspondientes. Decidir acerca del diseño más adecuado al problema de investigación, al objeto de conocimiento y al propósito de la investigación. Plantear paso a paso un diseño específico y proponer las técnicas de recolección y análisis de la información más adecuadas al objeto y propósito de una investigación cuantitativa o cualitativa. Proponer estrategias de análisis e interpretación de información adecuadas a cada uno de los enfoques. Realizar síntesis y presentación de resultados de información cuantitativa y cualitativa.	Sentido ético de la investigación. Compromiso social, responsabilidad social. Actitudes positivas hacia la investigación. Pensamiento crítico y propositivo.	Seminario, lecturas guiadas, talleres, exposición, diseño de un proyecto de investigación en sus elementos conceptuales: planteamiento del problema, objetivos, justificación marco teórico o conceptual., Asesorías.	¿Qué implicaciones éticas, metodológicas y técnicas tiene entender la producción del conocimiento desde un paradigma positivista y desde uno constructivista-interpretativo?

CICLO BÁSICO: PROFESIONALIZACIÓN.

ESPACIO ACADÉMICO: TRABAJO DE GRADO. OPCIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

HORIZONTE CONCEPTUAL (saber)	PROCESOS (Saber hacer)	Ser	DIDACTICA	NUCLEOS PROBLEMATICOS
El trabajo de grado constituye un aporte del estudiante a la construcción, profundización o enriquecimiento del conocimiento en el área de la cultura física y/o a la transformación de situaciones sociales que lo requieran a partir de la utilización del tal conocimiento. Con el trabajo de grado se busca que, a través de su realización, el estudiante ponga en ejercicio su habilidad para inquirir y problematizar, para identificar su compromiso con su área de conocimiento y actividad profesional, para reconocer la pertinencia social y disciplinar de su saber y su saber hacer, y para responder rigurosa y responsablemente ante ella. El dar cuenta de estas habilidades en su trabajo de grado es el último paso para acreditarlo formalmente como Profesional de Cultura Física, Deporte y Recreación. Desde el punto de vista de la Formación Profesional, el trabajo de grado permite entonces la articulación del saber y el saber hacer, el desarrollo de actitudes críticas, investigativas y propositivas, y la construcción de criterios que le permitan evaluar la pertinencia e implicaciones de su acción profesional.	Resolución de problemas de carácter teórico y/o práctico, a partir de la articulación de su saber conceptual (disciplinar e interdisciplinar), investigativo y sociohumanístico, con su habilidad para plantear intervenciones transformadoras y reflexiones sobre las implicaciones sociales y disciplinares de las mismas.	Sentido ético de la investigación. Compromiso social, responsabilidad social. Actitudes positivas hacia la investigación. Pensamiento crítico y propositivo.	Asesoría en el proceso de Recolección y organización de la información, en el análisis e interpretación de resultados. Levantamiento del informe final de investigación. Trabajo independiente por parte del estudiante, que se reconoce como un investigador en el campo.	¿Cómo aportar a la solución de un problema del conocimiento en Cultura Física, en el contexto nacional? ¿Qué nuevo conocimiento generé y cuál su impacto, en la Cultura Física Nacional?

CAPÍTULO 4

NORMAS APA PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS ESCRITOS⁴

Introducción

Esta versión preliminar es un documento de trabajo para la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación de la Universidad Santo Tomás que tiene como propósito servir de guía para la elaboración y presentación de todos los trabajos escritos de la facultad. En él se presenta inicialmente una visión del porqué se hace necesario el uso de un estilo editorial para la elaboración de trabajos escritos, qué es un estilo editorial, qué es y por qué se adopta el estilo editorial de la American Psychological Association (APA); posteriormente se tratan las *normas básicas mínimas* con las que debe ser presentado cualquier manuscrito en la facultad como son la elaboración de citas y referencias, la tipografía, el interlineado, las márgenes, la alineación, las sangrías de párrafo, las referencias de las fuentes utilizadas, la numeración de las páginas, el encabezado de página, el uso de encabezados, el uso de tablas y figuras, el uso de números expresados en palabras y finalmente recomendaciones sobre el estilo de redacción. En la parte final, se indican las partes o elementos que deben contener los trabajos escritos de la facultad. El lector debe observar que este documento está elaborado siguiendo el *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*.

Presentación

Uno de los principales retos con los que se deben enfrentar los profesores y estudiantes en la universidad es el de poder comunicar sus ideas de manera eficiente. Aunque estas ideas pueden ser transmitidas de manera verbal, en la comunidad académica es común hacerlo de forma escrita, ya que la forma verbal, no perdura en el tiempo y puede ser distorsionada o mal interpretada muy fácilmente.

⁴ Documento elaborado por el Docente Hernando Díaz Moreno para la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación en el 2009

La competencia de aprender a escribir requiere de un largo proceso de aprendizaje y perfeccionamiento. Es difícil de creer, pero aún los grandes escritores deben ser apoyados por correctores de estilo o expertos en gramática y ortografía, que pulen sus textos para que las ideas, los conceptos, el sentido o significado de las palabras escritas sea coherente y permita, de esta forma, que el lector comprenda lo que el escritor quiere *comunicar*.

En las universidades, escribir adecuadamente se ha convertido en un gran y de manera frecuente grave problema del entorno académico, problema que puede ser visto desde dos perspectivas que no necesariamente son excluyentes: por un lado está la legal y por el otro lado la de la calidad.

En lo que se refiere al aspecto legal, Ossa (2006) afirma lo siguiente:

Una de las conductas de fraude en las que más comúnmente incurren los estudiantes es el plagio. El Comité de Asuntos Estudiantiles, que es la última instancia a la que llegan los casos disciplinarios en la Universidad, entre el año 2000 y el 2005 ha sancionado a 202 estudiantes por plagio lo cual corresponde al 38.3% de los casos sancionados por esta instancia (J, Ramírez, comunicación personal, 13 de diciembre, 2005). En la tercera fase de la investigación sobre fraude realizada por el Centro de Investigación y Formación en Educación (2005, nov.) en la que se analizaron las creencias de los estudiantes sobre las razones para hacer fraude, encontraron, entre otras cosas, que los estudiantes creen que éste se comete por que los profesores no les enseñan a citar. Esta creencia de los estudiantes sugiere que el límite entre un problema académico y uno disciplinario se vuelve borroso, haciendo difícil determinar si el estudiante cometió una falla metodológica relacionada con habilidades deficientes para sustentar sus trabajos utilizando fuentes consultadas. O sí, por el contrario, vulneró los derechos del autor y limitó su proceso de aprendizaje recurriendo al plagio para evitar sus obligaciones académicas.

El segundo aspecto, el de la calidad ya está implícito en lo expresado en el párrafo anterior. El objetivo de un trabajo académico es que el estudiante o el profesor construyan un *nuevo texto* sobre un tema particular a partir de lo que hayan *avanzado* los autores previos. Este objetivo de producir algo nuevo se modifica y por qué no, se distorsiona, entre otros motivos por la dificultad que implica el escribir *adecuadamente*, que como se mencionó al comienzo es una competencia o habilidad que requiere de esfuerzo y dedicación; también como pasa actualmente, por el uso de ordenadores, escáneres e internet que permiten con facilidad copiar los trabajos de

autores sin tener la necesidad siquiera de leer, o por cumplir con dejar o entregar una tarea que muchas veces no es construida con esmero y recíprocamente tampoco es evaluada detenidamente con *criterios* sólidos y claros.

Normalmente, el resultado final de los trabajos escritos de la universidad es un documento poco entendible, desarticulado en sus partes y generalmente interminable cuyo autor asume que la extensión compensa la calidad.

Es oportuno aclarar que el *problema* de escribir correctamente no es exclusivo de las universidades sino que es un hecho que afecta a cualquier persona que inicia un proceso de aprendizaje de algo nuevo, escribir para comunicar ideas no es poder representar gráficamente las letras de un alfabeto, ni copiar lo que los profesores dictan o escriben en el tablero, ni copiar textos que ya existen. Escribir para comunicar es una habilidad, competencia o capacidad que tiene el ser humano que puede ser desarrollada como cualquier otra a través de un proceso de aprendizaje.

Los Estilos Editoriales

Un estilo editorial es un conjunto de acuerdos que permite unificar los criterios con los que se debe elaborar un texto para ser publicado. Estos acuerdos comprenden entre otros aspectos el lenguaje utilizado, el estilo de redacción, las fuentes y los formatos de texto. Las publicaciones comerciales como los periódicos y las revistas poseen un estilo editorial distinto a las publicaciones académicas como los libros y las revistas o journals de investigación.

Existen diferentes estilos editoriales que han sido desarrollados por comunidades académicas con el propósito de comunicar los avances del conocimiento. Estos estilos editoriales son el producto conjunto de investigadores y especialistas en un campo con expertos en el uso del lenguaje, quienes se dieron cuenta que para evitar el inconveniente de que cada persona que escriba lo haga de una forma -o con un estilo- que solamente él entiende, había que generar unos acuerdos o normas que permitieran unificar la forma en que se preparan los manuscritos. Para la APA, tales normas incorporan la uniformidad necesaria para convertir manuscritos creados en muy diferentes estilos, en páginas impresas en un estilo consistente y evitan a los lectores una variedad de formas que distraen a lo largo de un trabajo y les permiten poner atención total al contenido (APA, 2002). Se encuentran además del estilo editorial APA otros como el Vancouver, el Chicago y para el caso de Colombia las Normas Icontec.

El Estilo Editorial APA

El uso del estilo editorial de la APA es el adoptado por la División de Ciencias de la Salud de la Universidad Santo Tomás y por consiguiente por la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación. El por qué de su utilización es precisado por la misma APA que afirma:

El estilo editorial de la APA se diseñó originalmente de manera específica para satisfacer las necesidades de las personas que escriben trabajos académicos, ensayos, tesis de maestría, disertaciones doctorales, artículos para presentaciones periódicas, informes o libros acerca de las ciencias conductuales y sociales. El estilo editorial de la APA ha sido ampliamente reconocido como un medio práctico para organizar y comunicar información técnica en otros campos además de la psicología (e.g., antropología, sociología y ciencias administrativas), y muchas de estas disciplinas han adoptado su uso en sus departamentos académicos y organizaciones profesionales.

El compendio que enumera las reglas y convenciones del estilo editorial de la APA es el *Manual de estilo de publicaciones de la American Psychological Association*. La quinta y más actual edición se publicó en 2002. Probablemente, el *Manual de estilo de publicaciones* es la guía de estilo de más amplio uso en el mundo. Cientos de publicaciones periódicas profesionales demandan que sus autores utilicen el *Manual de estilo de publicaciones* como guía sobre el estilo. El estilo editorial de la APA es requerido por todas las facultades de psicología y por muchas otras facultades académicas en escuelas y universidades de EUA.

Normas Básicas para la Presentación de Trabajos Escritos en la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación

Es necesario recalcar que los trabajos escritos académicos y de investigación tienen como propósito fundamental la *producción de nuevo texto* y no el copiar lo ya producido por otros autores, por lo que es importante tener en cuenta ideas como la expresada por Day en 1983 (citado por Thomas & Nelson, 2007), quién sugiere:

No se ha completado una investigación científica hasta que no se han publicado los resultados. Luego una publicación científica es una parte esencial del proceso de investigación. Luego escribir un texto preciso y comprensible es tan importante como la propia investigación. Luego hay que medir con el mismo cuidado las palabras escritas en el papel que los reactivos en el laboratorio. Luego los investigadores deben saber utilizar las palabras. Luego la formación de un científico no es completa hasta que es capaz de publicar.

O la recomendación de la APA (2002) sobre las responsabilidades del autor:

Ya sea que usted mismo mecanografíe el manuscrito o lo haga un mecanógrafo, usted como autor es el principal responsable de la calidad de la presentación de todos los aspectos del documento: ortografía y puntuación correctas, citas precisas con números de página, referencias completas y exactas, contenido pertinente, organización coherente, formato apropiado, apariencia legible y otros factores semejantes.

Las dos ideas recalcan la responsabilidad del autor y su compromiso de presentar manuscritos de calidad en el estilo editorial acordado.

Antes de abordar los elementos mínimos que deben tener los manuscritos presentados en la facultad, también es útil expresar el pensamiento de la APA frente a la autonomía de facultades y universidades con lo que respecta a la implementación de un estilo editorial. A este respecto la APA (2002), establece:

Cada universidad tiene requerimientos para el formato de las tesis, disertaciones y ensayos escolares, los cuales pueden diferir de los que se encuentran en el manual de estilo. El objetivo de tales requerimientos es imponer uniformidad en los manuscritos realizados por individuos de distintas disciplinas. El estudiante debe percatarse de si (o en qué aspectos) los requerimientos de la universidad o su departamento para tesis, disertaciones y ensayos escolares tienen prioridad sobre los del Manual de estilo.

Las excepciones justas al estilo de la APA para las tesis y disertaciones suelen tener sentido y se aconsejan si esto es más útil para la comunicación y mejora la apariencia del documento final. Por ejemplo, las tablas pueden resultar más legibles si tienen espaciado sencillo y los márgenes justificados a la derecha pueden sustituir a los márgenes irregulares (en este caso, se aceptan los guiones al final de la línea). El margen izquierdo debe ser lo suficientemente amplio para el encuadernado, por lo común 4 cm. (p. 318-319)

Citación de Fuentes

Existen dos formas básicas de citar las ideas o conceptos de los autores en los que se apoya la construcción de un nuevo texto. La primera se denomina paráfrasis y consiste en contar en palabras del escritor la idea o concepto del autor o autores en los que está apoyando la construcción del nuevo manuscrito. La segunda es la citación textual que consiste en escribir exactamente las mismas palabras, signos o símbolos del texto original, incluso los errores de ortografía. Para la APA (2002), “el material directamente citado del trabajo de otro autor o del propio trabajo previamente publicado, el material duplicado del reactivo de una prueba y las instrucciones literales dadas de los participantes deben reproducirse palabra por palabra”.

Se deben analizar las distintas posibilidades que existen para citar de acuerdo a dos criterios: los textos consultados y el número de autores que tengan dichos textos. En las citas sólo debe usarse el primer apellido del autor o autores de la siguiente manera:

Tabla 1

Formas de citar en relación al número de textos y autores

	Un texto	Dos o más textos
Un autor	Se abre paréntesis, se escribe el primer apellido del autor y se separa con una coma del año de publicación y se cierra el paréntesis. Ej. (Evans, 1995)	Se abre paréntesis, se escribe el primer apellido del autor del primer texto se separa con una coma del año de publicación, se escribe punto y coma (;), se escribe el apellido del segundo autor que a su vez se separa del año de publicación con una coma y se cierra el paréntesis. Ej. (López, 1995; Díaz, 1996)
Dos autores	Se abre paréntesis, se escribe el primer apellido del autor, se escribe el símbolo &, se escribe el apellido del segundo autor y separado con una coma del año de publicación. Se cierra el paréntesis. Ej. (Evans & López, 1995)	Se abre paréntesis, se escribe el primer apellido del primer autor del primer texto, se escribe el símbolo &, se escribe el apellido del segundo autor y con una coma se separa del año de publicación, se escribe punto y coma (;), se repite el proceso para el segundo texto y se cierra el paréntesis. Ej. (López & Evans 1995; Sastre & Gómez, 2004)

En resumen los apellidos de los autores se separan con coma y el último con el símbolo & mientras que el texto se separa con punto y coma. La forma de citar más textos o más autores sigue la misma lógica y es evidente que en una cita se pueden combinar número de autores y número de textos.

Ejemplos:

Un solo texto o artículo de tres autores (Brown, Sinacore, & Host, 1995)

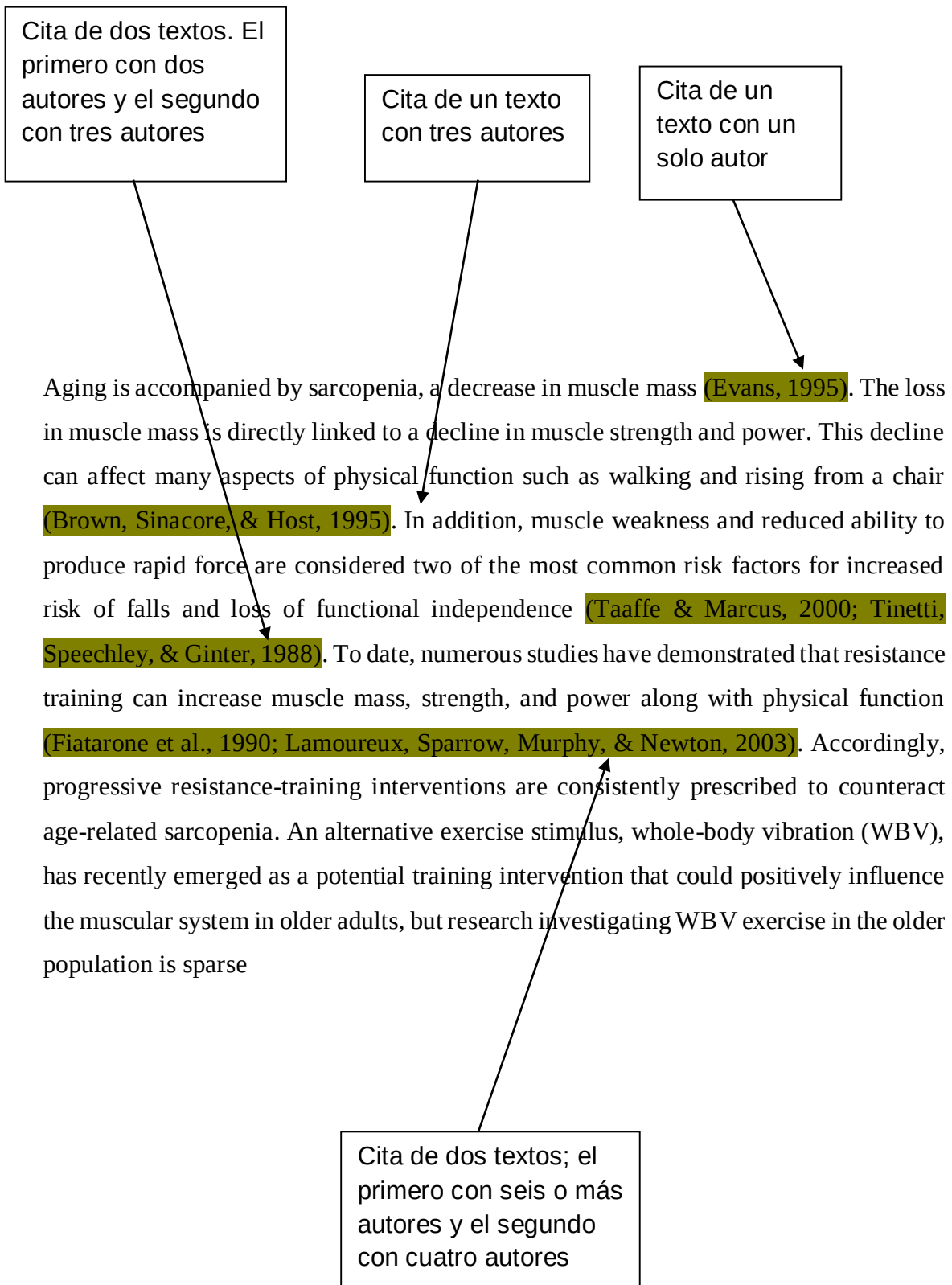
Dos textos o artículos, el primero de cuatro autores y el segundo de dos autores (Sepúlveda, Ramírez, Fonseca & Cruz, 2005; Dimate & Soler, 2006)

Tres textos o artículos, el primero de cinco autores, el segundo de un autor y el tercero de seis autores (Escobar, Donado, Mejía, Dimate & Chaves, 2008; Mena, 2007; López et al., 2008).

En las citas utilizadas como ejemplo en la tabla 1 y en los ejemplos anteriores se utilizan apellidos de autores de textos usados como referencia para la elaboración de este documento y apellidos de docentes de la facultad.

Para la APA, es muy importante que las citas contengan el año en que se publicó el texto o artículo y recomienda no omitir esta regla. Esta sugerencia se debe a que los autores de cualquier manuscrito están obligados a apoyarse en los avances más recientes que haya hecho la humanidad sobre un tema particular. Se debe recordar que el conocimiento está cambiando permanentemente y que en las condiciones actuales de avance vertiginoso de la ciencia muchas cosas que se creían ciertas hace diez años hoy están revaluadas, sin desconocer por supuesto, que también existen muchos conocimientos adquiridos hace cientos o incluso miles de años que siguen siendo vigentes.

En el siguiente ejemplo, se encuentra un párrafo tomado de Journal of Aging and Physical Activity (Journal de Actividad Física y Envejecimiento) se aprecian las maneras de citar *parafraseando* de acuerdo al número de autores y la forma de redactar texto académico y científico al utilizar citas de estudios previos para sustentar prácticamente la totalidad de argumentos expuestos en el nuevo texto.



La forma de hacer citas textuales es muy semejante a las hechas parafraseando, aclarando que solo se pueden hacer citas textuales de artículos o textos particulares. Cuando se recurre a

dos a más textos o artículos lo que se escribe es una síntesis de las ideas de dos o más fuentes distintas por lo que es imposible que la cita sea textual.

Para la APA, las citas textuales se clasifican en cita corta que es la que contiene menos de 40 palabras y cita mayor de 40 o más palabras. “La cita corta se incorpora en el texto y se encierra entre dobles comillas” (APA, 2002) mientras que la cita mayor se despliega en un bloque independiente que comienza en una nueva línea o renglón del resto del texto y tiene una sangría de 1,3 cm. En caso que la cita mayor tenga párrafos adicionales, la primera línea debe ser sangrada otros 1,3 cm. Los siguientes ejemplos ilustran las posibles formas de realizar citas y son tomados del *Manual de publicaciones de la APA*, el lector también puede observar las citas realizadas en la elaboración de este documento.

Ejemplo 1 de cita textual corta:

Ella afirmó, “El ‘efecto placebo’ desapareció cuando las conductas se estudiaron de esta manera” (Miele, 1993, p.276), pero no aclaró cuáles conductas se sometieron a estudio.

Las comillas sencillas indican que en el texto original las palabras efecto placebo estaban a su vez dentro de comillas y los puntos continuos que se omite una o varias palabras. Sin embargo la forma de citar al autor es similar a la ya vista, agregándose la página exacta de la cual fue tomada la cita. El *Manual de publicaciones* enfatiza la importancia de esta norma y recomienda que siempre que sea posible se dé el número de la página de donde se hace la cita sin importar que sea textual o paráfrasis.

Ejemplo 2 de cita textual corta:

Miele (1993) encontró que “el ‘efecto placebo’, el cual se había verificado en estudios previos, desapareció cuando las conductas [solo del primer grupo] se estudiaron de esta manera” (p. 276).

En este ejemplo, se utiliza el apellido de la autora como parte del texto, y se modifica el contenido de los paréntesis, el primer paréntesis contiene el año de publicación y se escribe a continuación del apellido del autor mientras que el número de la página se escribe en paréntesis al final del párrafo. Desaparecen los puntos continuos al escribir la frase completa y es importante observar que solo se usa la letra p en minúscula seguida por un punto para abreviar la palabra página.

Ejemplo de cita de 40 o más palabras:

Miele (1993) encontró lo siguiente:

El “efecto placebo”, el cual se había verificado en estudios previos, desapareció cuando las conductas se estudiaron de esta manera. Más aun, las conductas *no se presentaron más* [las cursivas se agregaron], aun cuando se administraron fármacos mareantes [sic]. Los primeros estudios (e.g., Abdullah, 1984; Fox, 1979) resultaron claramente prematuros en atribuir los resultados del efecto placebo. (p.276)

Se aprecian diferencias con respecto a los ejemplos anteriores además de la ubicación de la cita en un bloque aparte. La palabras efecto placebo se encuentran en comillas dobles al igual que en el texto original, se introduce entre corchetes la frase *las cursivas se agregaron* que significa que el autor quiere hacer énfasis en este aspecto pero no se encuentra de esta forma en el texto original, en corchetes se escribe sic que quiere decir que en el texto original hay un error y finalmente el paréntesis en el que se da la página, va después del punto que finaliza la cita y no como en los ejemplos anteriores en donde estaba incluido.

Encabezados

Los niveles de encabezados establecen por medio del formato o la apariencia, la jerarquía de las secciones de un manuscrito para orientar al autor. Todos los temas que tienen igual importancia llevan el mismo nivel de encabezado a lo largo del manuscrito.

El estilo de encabezado de la APA consiste de cinco posibles arreglos de formato, según el número de niveles de subordinación. Cada nivel de encabezado esta numerado (Nivel 1, Nivel 2, y así sucesivamente), pero los niveles específicos empleados no necesariamente son consecutivos (APA, 2002).

No rotule los encabezados con números o letras

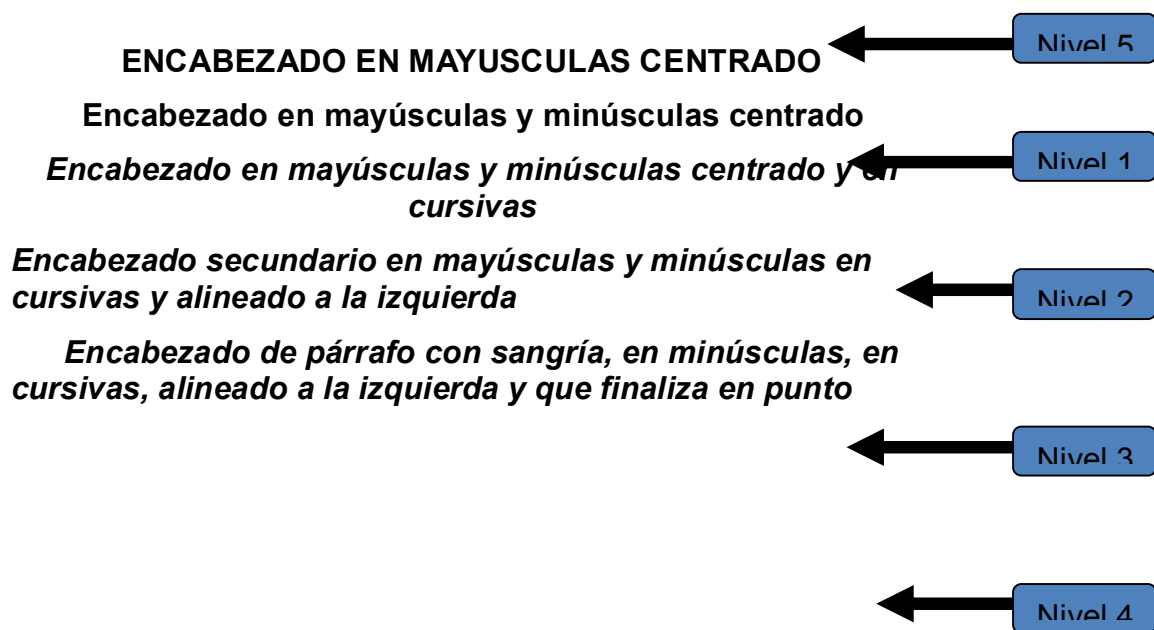


Figura 1. Niveles de encabezado del estilo editorial APA

Es importante analizar el orden y la estructura sugerida por la APA ya que la coherencia y solidez del texto elaborado dependen en gran medida de estos factores. El autor debe establecer inicialmente un plan de obra para la construcción de su texto y estar evaluando permanentemente la coherencia entre los elementos o partes constitutivos del documento. Al final de este documento se dan los elementos o partes que deben contener los manuscritos de la facultad de acuerdo a su modalidad

Para entender el sentido del uso de encabezados de la APA, en la tabla 2 se hace un paralelo en el que se compara con un estilo de títulos y subtítulos rotulados. Las dos formas de hacerlo comparten el propósito, estructurar y dar coherencia al nuevo texto para que se transmita adecuadamente lo que se quiere transmitir y el contenido no se preste a malas interpretaciones.

Tabla 2

Comparación entre un estilo que utiliza títulos y subtítulos rotulados con número y letras en mayúscula y los encabezados de las normas APA

APA	
1 RESUMEN	RESUMEN
2 INTRODUCCIÓN	INTRODUCCIÓN
3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
4 JUSTIFICACIÓN	JUSTIFICACIÓN
5 OBJETIVOS	OBJETIVOS
5.1 GENERAL	General
5.2 ESPECÍFICOS	Específicos
6 MARCO REFERENCIAL	MARCO REFERENCIAL
6.1 MARCO CONCEPTUAL	Marco Conceptual
6.1.1 LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	<i>Las Ciencias Sociales y Humanas</i>
6.1.1.1 FILOSOFIA DE LA CIENCIA O EPISTEMOLOGÍA	<i>Introducción: Aspectos Fundamentales</i> <i>Filosofía de la ciencia o epistemología.</i> <i>El problema de la autonomía de las disciplinas científicas.</i> <i>El lenguaje científico.</i>
6.1.1.2 EL PROBLEMA DE LA AUTONOMÍA DE LAS DISCIPLINAS CIENTÍFICAS	<i>Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales</i> Marco Histórico
6.1.1.3 EL LENGUAJE CIENTÍFICO	<i>La Ciencia Antes de los Griegos</i> <i>Aportes de la Cultura Griega a la Ciencia</i>
6.1.2 FILOSOFÍA DE LAS CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	<i>El Periodo Medieval</i> <i>El Renacimiento</i>
6.2 MARCO HISTÓRICO	METODOLOGÍA
6.2.1 LA CIENCIA ANTES DE LOS GRIEGOS	
6.2.2 APORTES DE LA CULTURA GRIEGA A LA CIENCIA	
6.2.3 EL PERIODO MEDIEVAL	
6.2.4 EL RENACIMIENTO	
7 METODOLOGÍA	

En el ejemplo de la tabla 2, las dos posibilidades de organizar el texto se están aplicando al corpus de los proyectos de investigación de la facultad. Cada forma de titular o encabezar, que es el término utilizado por la APA, presenta cinco niveles de encabezados, pero mientras el de la izquierda lo hace usando rótulos numerados como convención, el estilo editorial APA lo hace utilizando letras en mayúsculas o minúsculas, letra recta o cursiva, ubicación centrada o al margen izquierdo y sangría.

Para seleccionar los niveles de encabezados, la APA (2002) establece el siguiente procedimiento:

Encuentre la sección de su documento que se divide en el mayor número de niveles de categorías subordinadas. Entonces emplee las pautas dadas a continuación para determinar el nivel, la posición y la disposición de los encabezados. Pocos manuscritos requieren todos los niveles de encabezados.

Obsérvese que cada subencabezado debe tener al menos una contraparte del mismo nivel dentro de la sección. (p. 133)

En la tabla 2, el mayor nivel de encabezados se encuentra en el marco referencial. Se alcanza el quinto nivel por lo que se utilizan los cinco niveles de la forma establecida en la figura 1, pero, como se mencionó anteriormente pocos manuscritos requieren de los cinco niveles. De acuerdo a las características del texto que se construye se deben aplicar las siguientes pautas.

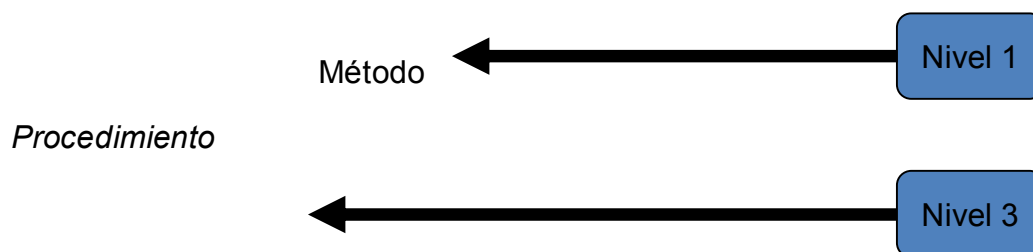


Figura 2. Encabezados a utilizar cuando el texto o artículo utiliza dos niveles de encabezados

Para la APA muchos artículos en sus revistas científicas cumplen con el requerimiento de dos niveles de encabezados. Este texto está construido utilizando dos niveles de encabezados por lo que se usan los niveles 1 y 3

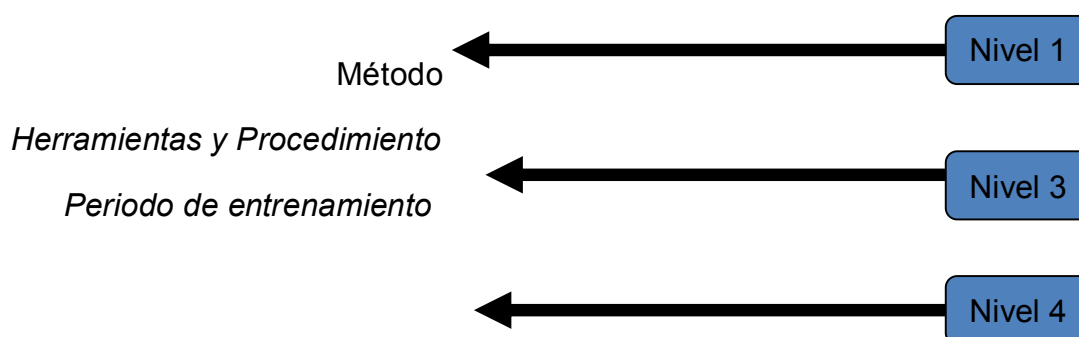


Figura 3. Encabezados a utilizar cuando el texto o artículo utiliza tres niveles de encabezados

La figura 3 muestra los niveles de encabezado de un documento que utiliza tres niveles de encabezados. El nivel uno está centrado, la letra es recta y se utiliza mayúscula en la primera letra de cada palabra salvo en la de conectores y conjunciones. El nivel dos se alinea al margen izquierdo, la letra es cursiva y al igual que en el nivel uno la primera letra de cada palabra salvo conectores y conjunciones va en mayúscula. En el nivel cuatro, se deja una sangría de 0,6 cm, la letra es cursiva, solo se usa mayúscula en la primera palabra del encabezado que termina con un punto y el texto correspondiente comienza inmediatamente

Tipografía

El tipo de letra en que se deben presentar los manuscritos de la facultad son los recomendados por la APA, es decir el Times Roman o el Courier y el tamaño es de 12 puntos. Esta Tipografía debe mantenerse en cualquier elemento del documento incluyendo tablas y títulos de figuras. Se entiende que en algunas figuras el tamaño del texto utilizado pueda variar pero se recomienda no usar un tamaño menor de ocho puntos en las figuras.

Ejemplo de texto en Times Roman de 12 puntos: Que la probabilidad de actos agresivos es alta (siendo iguales todas las cosas). Obsérvese que este documento está construido con esta tipografía.

Ejemplo de texto en Courier de 12 puntos: Que la probabilidad de actos agresivos es alta (siendo iguales todas las cosas)

Espaciado o Interlineado y Sangrías

Es el espacio entre dos líneas o renglones. En los manuscritos que se presentan para ser publicados en las revistas de la APA se exige que el espaciado sea doble. Sin embargo como los manuscritos de las facultades no se elaboran necesariamente para ser publicados en revistas científicas, el *Manual de publicaciones* es flexible y permite variar este tipo de recomendaciones. Para los trabajos escritos de la facultad se debe utilizar un espaciado de 1,5 entre líneas, el inicio de párrafo se reconocerá por el uso de una sangría de primera línea configurada a 0,6 cm que es homologa a la recomendada por la APA de 5 a 7 espacios sencillos. Como ya se mencionó antes las citas de 40 palabras o más deben ser ubicadas en un bloque independiente sangrado a 1,3 cm y si la cita contiene más de un párrafo, cada uno debe ser sangrado en su primera línea a 1,3 cm. El único párrafo que no tiene sangría es el del resumen. El autor debe revisar si la modalidad de manuscrito que está elaborando tiene resumen, ya que este no se exige en todos los trabajos. Entre un encabezado y el inicio de un párrafo o entre el final de un párrafo y un encabezado se debe dejar doble espaciado. Entre el final de un párrafo y el comienzo de una tabla o figura y entre el final de una tabla o figura y el comienzo de un nuevo párrafo o utilización de un encabezado se debe utilizar doble espaciado. En todos los documentos los encabezados de mayor nivel utilizados deben estar en página nueva. Aquellos trabajos de la facultad que se considere pueden ser candidatos a publicar en una revista de la APA, deben adecuarse a las exigencias del *Manual de publicaciones*.

Márgenes

En todos los trabajos presentados en la facultad, las márgenes superior, inferior y derecha deben ser de una pulgada (2,54 cm.). Este espacio corresponde a la configuración de la gran mayoría de procesadores. El margen izquierdo debe ser de 4 cm, lo que permite empastar adecuadamente el documento. El espacio del margen permite escribir instrucciones y dudas a los evaluadores y a los correctores de pruebas estimar la extensión del artículo impreso con base en el manuscrito. Para manuscritos presentados a una revista de la APA, las márgenes deben ser

uniformes y la recomendación es dejar al menos una pulgada (2,54 cm) en la parte superior, inferior, derecha e izquierda (APA, 2002).

Alineación

Para los trabajos de la universidad, el texto debe estar justificado o alineado a derecha e izquierda. En manuscritos entregados para ser publicados en una revista de la APA, el *Manual de publicaciones* exige que el texto no sea alineado a la derecha, solo al margen izquierdo.

Referencias

El uso adecuado de referencias tiene gran significado para la elaboración de nuevos documentos. Es tal su importancia que algunos evaluadores lo primero que revisan es el tipo de fuentes utilizadas en la elaboración del manuscrito, si estas no son adecuadas, el documento no tiene validez. Al respecto de la lista de referencias y la concordancia del texto con la lista de referencias la APA (2002) establece:

La lista de referencias al final de un artículo de revista científica lo documenta y proporciona la información necesaria para identificar y localizar cada fuente. Los autores deben escoger las referencias con sensatez e incluir solo aquellas fuentes que se utilizaron en la investigación y preparación del artículo. Observe que una lista de referencias cita trabajos que apoyan específicamente a un artículo en particular. En contraste, una bibliografía cita trabajos que sirvieron de fundamento o son útiles para una lectura posterior, y puede incluir notas descriptivas. Las revistas científicas de la APA requieren listas de referencias, no bibliografías.

Las referencias que se citan en el texto deben aparecer en la lista de referencias; y viceversa: cada entrada en la lista de referencias debe citarse en el texto. El autor debe cerciorarse de que cada fuente referida aparece en ambos lugares, y que la cita en el texto y la entrada en la lista de referencias son idénticas en su forma de escritura y en el año. Un error al respecto puede redundar en cambios costosos después de que un manuscrito se compone tipográficamente. El autor asume los costos de tales cambios.

Disponga de las referencias en orden alfabético por el apellido del primer autor.
(p. 223)

Todos los manuscritos de la facultad deben cumplir estrictamente con esta norma de la APA.

Para la presentación de trabajos escritos de la facultad no se admitirá el uso de fuentes del tipo rincondelvago.com, monografías.com, efdeportes.com, gestiopolis.com etc., ya que su contenido no tiene ningún tipo de filtro académico que lo avale. Se reconoce que estos sitios pueden ser valiosos como fuentes preliminares o que incluso algún material que publican puede haber sido tomado en una fuente adecuada, por lo que el o los autores del trabajo escrito están obligados a realizar la revisión documental que les permita acceder a las fuentes secundarias y preferiblemente primarias con las que deben estar elaborados los trabajos de la facultad.

La APA clasifica las publicaciones en periódicas y no periódicas. Las periódicas son por excelencia las revistas científicas como los journal y las no periódicas son los libros. Se debe tener en cuenta que cada vez y con mayor frecuencia estas fuentes pueden ser consultadas en Internet, por lo que la referencia de un documento recuperado electrónicamente debe hacer este hecho explícito. Los trabajos de la universidad deben usar las siguientes formas de referencias.

Forma general para referenciar una publicación periódica: Revistas indexadas, journal.

Autor, A.A., Autor, B.B. & Autor, C.C. (Año de publicación). Título del artículo. *Título de la revista científica*, xx, xxxx

Ejemplo

Kernis, M.H., Cornell, D.P., Sun, C. R, Berry, A. & Harlow, T. (1993). There's more to self-esteem than whether it is high or low: The importance of stability of self-esteem. *Journal of Personality and Social Psychology*, 65, 1190-1204

Forma general para referenciar una publicación no periódica: libros

Autor, A.A. (Año de publicación). *Título del trabajo*. Localidad: Editorial

Ejemplos

Vivaldi, G.M. (1974). *Curso de redacción. Del pensamiento a la palabra*. (19ª. Ed.). Madrid, España: Paraninfo

Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la Investigación. Para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales*. (2ª. Ed.). Naucalpan, México: Prentice Hall

American Psychological Association (2002). *Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association*. Segunda edición. México D. F., México: Manual Moderno

American Psychological Association (2006). *Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association. Guía de entrenamiento para el estudiante*. México D. F., México: Manual Moderno

Forma general para referenciar una publicación electrónica periódica

Autor, A.A., Autor, B.B. & Autor, C.C. (Año de publicación). Título del artículo. *Titulo de la publicación periódica*, xx, xxx-xxx). Recuperado día, mes y año, de la fuente.

Ejemplo

Eid, M. & Leheine, R. (1999). The measurement of consistency and occasion specificity with latent class models: A new model and its application to the measurement of affect. *Psychological Methods*, 4, 100-116. Recuperado el 19 de noviembre de 2000 de la base de datos de PsycARTICLES

Rees, S., Murphy, A. & Watsford, M. (2007). Effects of Vibration Exercise on Muscle Performance and Mobility in an Older Population. *Journal of Aging and Physical Activity*, 15, 367-38. Human Kinetics. Recuperada el día 10 de Julio de 2008 de www.humankinetics.com

Tablas

El estilo editorial de la APA contempla 12 modelos de tablas cuyo propósito es presentar una gran cantidad de datos en un espacio reducido. Por lo general las tablas muestran valores numéricos exactos pero también pueden ser utilizadas para mostrar enunciados. Los datos se organizan en forma ordenada de columnas y filas, lo que ayuda a las comparaciones (APA, 2002)

Para los trabajos escritos de la facultad solo se requiere cumplir con los siguientes elementos recomendados en el *Manual de publicaciones* para la presentación de tablas:

Se debe ser selectivo en cuanto a la cantidad de tablas incluidas en el documento por que puede tornar confuso el mensaje que se transmite y porque si el manuscrito es elegido para ser publicado incrementa los costos de publicación.

“Solo se debe usar tablas para presentar los datos cruciales que se relacionen de manera directa con el contenido del artículo y para simplificar un texto que de otra manera sería demasiado denso si se incluyeran las cifras” (APA, 2002, p. 161).

La disposición de la tabla debe ser en sentido vertical en una sola página –no debe ser cortada por un salto de página y nunca debe presentar bordes de columna. La idea es presentar los datos en forma tabular que permite comprenderlos y compararlos con mayor facilidad.

No debe copiarse o escanearse tablas de internet o de libros y ser introducidas en el nuevo texto como objetos de Word, los autores tienen que elaborar la tabla respetando los formatos del manuscrito que se está elaborando. En general “se debe obtener autorización de la fuente que posee la propiedad literaria –o derechos de autor- para reproducir o adaptar una parte o toda una tabla –o figura- de otro autor” (APA, 2002, p. 181) y si la tabla proviene de un artículo de la APA no es necesaria la autorización de esta si se cuenta con el permiso del autor y se da el crédito completo al autor y a la APA como poseedora del derecho de autor a través de una cita completa y precisa.

Números promedio de respuestas correctas de niños con y sin entrenamiento previo

Diagrama de flujo que muestra la estructura de la tabla de datos. Se identifican los encabezados de columna (Grado, Pruebas verbales, Estratos, Encabezados específicos de columna) y el encabezado general del cuerpo de la tabla. Se detallan los datos de la primera columna (Grado) y se indica la celdilla (Celdill) para los datos de la primera fila.

Grado	Niñas			Niños		
	Con	Sin	Diferencia	Con	Sin	Diferencia
3	280	240	40	281	232	49
4	297	251	46	290	264	26
5	301	260	41	306	221	85

Variables categóricas	n ^a	18	19		19	20	
	Pruebas matemáticas						
	3	201	189	12	210	199	11
	4	214	194	20	236	210	26
	5	221	216 ^b	5	239	213	26
	n ^a	20	17		19	18	

Nota. Puntuación máxima = 320.

^a Número de niños que terminaron todas las pruebas entre cada 20, en cada uno de los grupos.

^b Una niña en este grupo sólo dio dos respuestas correctas.

Anteriormente en este documento se usan dos tablas con enunciados. En la Tabla 1, se muestran las características de las citas de autores y en la Tabla 2 se hace una comparación de los encabezados del estilo editorial APA con respecto a un estilo que usa títulos en letra mayúscula que van rotulados con números. La Tabla 3, tomada del *Manual de publicaciones*, muestra los elementos o partes que constituyen una tabla y es un ejemplo de la apariencia de una tabla para presentar datos numéricos.

Figuras

Para la APA, cualquier tipo de ilustración distinta de una tabla se denomina *figura*. Una figura puede ser un diagrama, gráfica, mapa, esquema, fotografía, dibujo u otro tipo de representación. Al igual que las tablas se usa para complementar el texto no para duplicarlo aprovechando que comunican de un rápido vistazo un patrón general de resultados y que son especialmente útiles para describir una interacción –o falta de ella- y relaciones no lineales (APA, 2002).

Todas las figuras van numeradas consecutivamente con número arábigo ubicado después de la palabra *Figura* en cursiva. El pie es una explicación concisa de la figura y funciona tanto a manera de explicación de la figura como también para darle título. Se debe observar que

mientras las tablas van numeradas y tituladas en la parte superior, las figuras lo son en la parte inferior.

La Figura 4 es un ejemplo del uso de fotografías en el diseño de una figura que tiene por objetivo mostrar las modificaciones que se producen en humanos y animales por el uso de esteroides anabólicos.

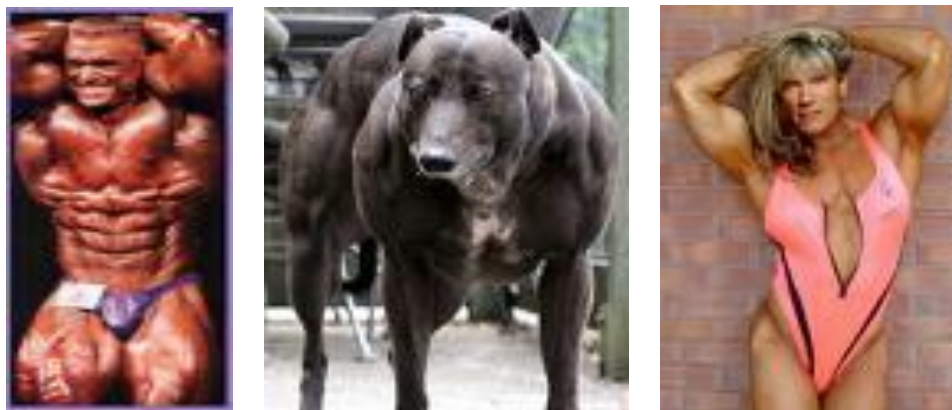


Figura 4. Fotografías de las adaptaciones a nivel muscular en humanos y en un perro por uso de esteroides anabólicos. Tomadas de internet

Números Expresados con Palabras

Se deben utilizar palabras para expresar los números menores de 10 que no representan mediciones exactas y que están agrupados para compararse con números menores que 10 (APA, 2002). Analizar los siguientes ejemplos tomados del *Manual de publicaciones*.

Repitió la tarea tres veces

Uno solo de ellos quien

Dos palabras que significan

Cinco ensayos...los siete ensayos restantes

Una prueba *t* de una cola

Cada una de nueve palabras

Figuras cúbicas de tres dimensiones

Estilo de Redacción

Los manuscritos presentados en la facultad deben estar redactados en tercera persona o infinitivo, presentan ordenada y fluidamente las ideas y los contenidos desde el inicio hasta el final, la sintaxis es continua a lo largo de todo el documento –se recalca que es un texto nuevo no una colcha de retazos de conceptos de otros autores- y el lenguaje utilizado debe ser pertinente a un trabajo académico o de investigación evitando el uso de jerga, la palabrería y las redundancias.

Partes o Elementos de los Trabajos Escritos de la Facultad de Cultura Física

Los manuscritos presentados a una revista para ser publicados están estructurados de manera diferente a los presentados aquí. En caso de algún trabajo escrito de la facultad quiera ser presentado para una publicación de la APA o a una revista que exija un estilo editorial diferente, el manuscrito deberá ser adaptado para que cumpla con los requerimientos exigidos por dicha publicación. Los trabajos escritos de la facultad deben ser presentados con los elementos o partes enumeradas a continuación. Las que aparecen marcadas como necesarias son de obligatorio cumplimiento y son motivo para invalidar un trabajo. Las que no aparecen marcadas como necesarias es porque el documento puede no requerirlas.

Trabajo Escrito de un Espacio Académico.

	Necesario
Portada	Si
Índice	Si
Introducción	Si
Objetivos	Si
Desarrollo tema central	Si
Discusión	Si
Conclusiones	Si
Referencias	Si
Anexos	

Anteproyecto de Investigación

	Necesario
Portada	Si
Índice	Si
Resumen y Palabras Claves	Si
Planteamiento del Problema	Si
Justificación	Si

Objetivos	Si
General	Si
Específicos	Si
Marco de Referencia	Si
Metodología	Si
Impacto Disciplinar y Social	Si
Referencias	Si
Anexos	

Proyecto de Investigación

	Necesario
Portada	Si
Índice	Si
Resumen y Palabras Claves	Si
Abstract and Key Words	Si
Introducción	Si
Planteamiento del Problema	Si
Justificación	Si
Objetivos	Si
General	Si
Específicos	Si
Marco de Referencia	Si
Metodología	Si
Gestión	Si
Resultados –esperados-	Si
Impacto Disciplinar y Social	Si
Referencias	Si
Anexos	Si

Informe Final Proyecto de Investigación

	Necesario
Portada	Si
Índice	Si
Resumen y Palabras Claves	Si
Abstract and Key Words	Si
Introducción	Si
Planteamiento del Problema	Si
Justificación	Si
Objetivos	Si
General	Si
Específicos	Si
Marco de Referencia	Si
Metodología	Si
Gestión	Si
Resultados –encontrados-	Si
Impacto Disciplinar y Social	Si
Discusión	Si
Conclusiones	Si
Aportes y Recomendaciones	Si
Referencias	Si
Anexos	Si

Referencias

- American Psychological Association (2002). *Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association*. Segunda edición. México D. F., México: Manual Moderno
- American Psychological Association (2006). *Manual de Estilo de Publicaciones de la American Psychological Association. Guía de entrenamiento para el estudiante*. México D. F., México: Manual Moderno
- Ossa, M., (2006). *Cartilla de citas. Pautas para citar textos y hacer listas de referencias*. Bogota D.C., Colombia: Universidad de los Andes
- Rees, S., Murphy, A. & Watsford, M. (2007). Effects of Vibration Exercise on Muscle Performance and Mobility in an Older Population. *Journal of Aging and Physical Activity*, 15, 367-38. Human Kinetics. Recuperada el día 10 de Julio de 2008 de www.humankinetics.com

CAPÍTULO 5

FORMATOS GENERALES QUE APOYAN EL PROCESO DE EIS.

Acta Protocolo de clase

El presente formato debe ser diligenciado con los estudiantes en la primera semana de clase, en donde se recogen los acuerdos relacionados con el desarrollo de los programas académicos, la metodología, la evaluación y los acuerdos mínimos de convivencia.

Este formato debe ser diligenciado y entregado a la facultad, de acuerdo a los lineamientos que se determinen para el 2011 2.

El día _____ del mes _____ DEL 2011-2, se reunieron en el salón _____
el (la) docente _____ Encargado (a) del espacio
académico _____ Con el grupo _____ Jornada _____ en
encuentro inicial para la presentación del programa, Misión, Visión de la Facultad y
establecimiento de los acuerdos y compromisos que se desarrollaran a lo largo del semestre,
que serán rectores para el adecuado desarrollo del proceso académico. (Diligenciar todos los
espacios y ser descriptivos en los mismos).

PROTOCOLO GENERAL

1. Presentación del profesor (Nombre, perfil profesional)
2. Misión y Visión de la Facultad de Cultura Física, Deporte y Recreación-
3. Presentación del espacio académico
 - a. Contenidos (anexar a esta acta el desarrollo de los temas , fechas y observaciones)
 - b. Desarrollo de las clases
4. Acuerdos y normas del semestre frente a: asistencia, formas de evaluar, formas de comunicación y de encuentro con el docente fuera del espacio de clase, porcentajes de evaluación, normas mínimas de convivencia.
5. Datos de los estudiantes (anexar hoja con nombre, código y firma de cada estudiante).

NOTA: Señor Docente Recuerde que las clases se Inician 15 minutos después de la hora programada y terminarán puntualmente.

FORMAS DE EVALUACION Y PORCENTAJES

PRIMER CORTE PARCIAL 35%: FECHA _____

Características:

SEGUNDO CORTE PARCIAL 35%: FECHA _____

Características:

EXAMEN FINAL 30%: FECHA _____

Características:

ACUERDOS Y NORMAS CON LOS ESTUDIANTE

OBSERVACIONES GENERALES

[illegible]

Nota: Los acuerdos aquí establecidos rigen para todos los estudiantes del grupo que han inscrito esta asignatura. Quien no haya participado de esta reunión de acuerdos y que tenga inscrito el espacio académico asumirá las decisiones contempladas en el acta.

FIRMA DOCENTE: _____ Vo. Bo. Coord. Académica

ESTUDIANTES QUE ASISTERON A LA PRIMER CLASE (ACUERDOS)

No.	NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS ESTUDIANTES	CELULAR	CÓDIGO	FIRMA
1	Representante de Curso:			
2	Suplente de curso :			
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
32				
33				
34				
35				
36				
37				

Nota: Los acuerdos aquí establecidos rigen para todos los estudiantes del grupo que han inscrito esta asignatura. Quien no haya participado de esta reunión de acuerdos y que tenga inscrito el espacio académico asumirá las decisiones contempladas en el acta.

Formato 1: Inscripción para el EIS

Nombre Docente Asesor: _____ **Fecha:**

Espacio académico: _____

Código grupo		Nombre Completo del estudiante	Línea de Investigación	Tema a desarrollar
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			

	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			
	1			
	2			
	3			

FORMATO 2: SEGUIMIENTO PROCESO DE ASESORÍA EIS

NOMBRE ASESOR:_____ **CODIGO GRUPO:**_____ **SEMESTRE:**_____ **FECHA:** _____

TITULO:_____

LINEA_____

ASESORIAS Y FECHAS	ASISTENTES	ASPECTOS TRABAJADOS	ACUERDOS Y TAREAS	FIRMAS
1				
2				
3				
4				

FORMATO 3: REGISTRO DE NOTAS DE LOS EIS

Diligenciar el archivo Excel que está en el moodle antes de las sustentaciones con el informe final.

El formato de registro de notas debe ser enviado a la coordinación del campo para determinar los estudiantes que socializan sus trabajos finales.

Link: <http://moodle.usta.edu.co/mod/resource/view.php?id=177281>

CAPÍTULO 6

PROGRAMAS ACADÉMICOS (VER ANEXO)